

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Contra corriente

Los derechos del hombre

Hace pocos días hablaba don Antonio Goicoechea, en la Sociedad Acción Española, de los derechos del hombre. Le escuchaba embelesada, una numerosa juventud. El tema era del más profundo interés jurídico y de la más candente actualidad. El señor Goicoechea calificaba de mito la declaración de los derechos del hombre, que figura en casi todas las Constituciones de carácter revolucionario y aún meramente liberal.

No se puede negar, sin embargo, que esas declaraciones suelen ser terminantes y hasta pomposas. En la francesa de 1789, puede leerse: "Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales no pueden fundarse más que sobre la utilidad común. El fin de toda asociación política, es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos, son: la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión. La libertad consiste en poder hacer todo lo que no perjudica a otro: así, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene otros límites que los que aseguran a los otros miembros de la sociedad el goce de esos mismos derechos. Esos límites no pueden ser determinados más que por la ley" (artículos 1, 2 y 4).

Pero estos preceptos estaban vigentes los años del Terror y no se cumplió ninguno de ellos. ¿Cómo asegurar entonces a los hombres el ejercicio de sus derechos naturales? Si un Gobierno cualquiera, en nombre de la salud pública o de la defensa de las instituciones, arroja fuera de la ley a cuantos ciudadanos le sean antipáticos, ¿hay alguna manera eficaz de evitarlo? Planteada la cuestión en estos términos, me temo que no haya modo de solucionarla satisfactoriamente. Y sin embargo, en algunos países se ha logrado obtener garantías para los derechos naturales, y lo interesante de la conferencia del señor Goicoechea consistió en mostrar que esas garantías no se hacen efectivas con las solemnes declaraciones de las Constituciones, sino con los recursos judiciales.

Lo importante, en efecto, es que exista, como en la España clásica, un recurso de amparo o un fuerte e independiente poder judicial, como en Inglaterra. Los franceses han encontrado amparo en la ley del 24 de Mayo de 1872, por la cual el Consejo de Estado puede anular cualquier acto administrativo que considere ilegal, a demanda de parte. Gracias a esta ley se ha ido creando en Francia, a pesar de sus tradiciones jacobinas, una jurisprudencia que protege a los ciudadanos contra los funcionarios, lo mismo cuando intervienen en asuntos que resultan no ser de su competencia, que cuando se exceden en sus atribuciones. El recurso contencioso resulta en Francia más eficaz que el aparatoso reconocimiento de los derechos del hombre, que figuraba en las Constituciones anteriores a la actual. Las declaraciones constitucionales eran palabras. La posibilidad de obtener justicia ante el Consejo de Estado, ofrece, en cambio, alguna garantía a los ciudadanos franceses. En rigor, no debería ser preciso que las leyes especificasen el derecho a recurrir contra los abusos de la autoridad, porque es obvio que mientras las autoridades estén desempeñadas por hombres, les será muy difícil resistir a la tentación de abusar de sus poderes. El recurso de amparo es un derecho natural. Lo que tienen que hacer las leyes, es mostrar la manera de ejercitarlo. Que no se debe atropellar a nadie, es una de esas verdades mo-

rales que nos son manifiestas, porque, como dice el salmista: "Signatus est super nos lumen vultus tui, Domine" (Sellada está Señor, sobre nosotros la lumbre de tu rostro), palabras que Santo Tomás comenta con estas otras: "Así, la luz de la razón natural, con la que distinguimos lo bueno y lo malo, que a la ley natural pertenece, no es otra cosa que la impresión de la luz divina en nosotros."

En una sociedad organizada con arreglo a derecho, ha de bastar que el ciudadano apele a un juez de un atropello de que haya sido víctima, por parte de alguna autoridad, para que el juez abra camino a su recurso y encuentre modo de que el atropello sea reparado. Y ello, porque si el juez es impotente para hacer justicia, la sociedad no estará organizada con arreglo a derecho. Y así, volvemos a la tesis sustentada en estas columnas, en el artículo titulado "El Poder judicial", hace pocas semanas. No pidamos que los Gobiernos de partido sean justos. No pueden serlo, porque son juez y parte al mismo tiempo. Lo que podemos pedir es que haya siempre y en todo caso un poder judicial al que apelar, que ese poder judicial sea justo y que su justicia sea respetada.

Si no nos hemos cuidado de ello, la razón hay que buscarla en que nuestro pueblo hubiera preferido que el Gobierno mismo sea justo. El sueño de Costa de su "Cirujano de Hierro", que fuera al mismo tiempo el gran Justicia de Aragón y que acabara con oligarcas y caciques, para que fuera posible la justicia, expresaba el profundo anhelo popular. También el deseo del general Primo de Rivera de concluir con los partidos y de apoyarse en una unión patriótica "apolítica", y constituida por todos los ciudadanos de buena voluntad. Y si fuera posible ese Gobierno "apolítico", y que acabase con los partidos, es muy probable que, en efecto, pudiera hacer justicia a todos y respetar los derechos naturales de los hombres.

Es difícil, sin embargo, que pueda constituirse nunca un Gobierno que no sea de partido, porque si no hay un partido interesado en sostenerlo, lo derribarán con mayor facilidad los partidos que le sean contrarios. Costa tuvo que resignarse a encontrar su apoyo en un partido, que fué el republicano, y Primo de Rivera se vió sostenido por las derechas, a la vez que despiadadamente combatido por las izquierdas. Lo probable es que nos sigan gobernando Gobiernos de partido durante mucho tiempo. Y si tenemos que renunciar al sueño de un Gobierno imparcial y "apolítico", no habrá más remedio que enfocar el pensamiento en la depuración y fortalecimiento del poder judicial.

Los partidos que lo pidan se hallarán apoyados por la simpatía general, y como su causa es justa, lo probable es que prevalezca hasta que encuentren los ciudadanos en la administración de justicia el amparo que necesitan frente a los excesos y pasiones de los Gobiernos de partido. Sólo que hay que concebir con toda claridad el pensamiento y sacrificarse para hacerlo prevalecer.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

Lea usted
LAS PROVINCIAS



El abogado bilbaíno, ex presidente de la Diputación provincial de Vizcaya, don Esteban Bilbao, al regresar de un confinamiento de tres meses en un pueblo de la provincia de Lugo

(Fot. Amado.)

A salta la mata

Florilegio gubernamental

Pudíerose hacer un libro muy interesante recogiendo las principales frases con que algunos de nuestros ministros exaltan la "fria serenidad" del gobernante. Desde aquella dantoniana frase "no valen todos los conventos de España la vida de un republicano", frase lanzada en pleno Consejo de Ministros, cuando se iniciaban los incendios de los conventos y el ministro de la Gobernación reclamaba la autoridad necesaria para impedirlo hasta la última, "Proster brote" de los labios del ministro de Justicia señor Albornoz, en uno de los mítines del pasado domingo, diciendo que los diputados de la derecha eran la más genuina "representación de la barbarie nacional", hay toda una colección de frases mitinescas propias de oradores de última categoría, y sin responsabilidad del Poder, muy digna de ser recogida por alguno de esos folkloristas, aficionado a recoger cosas pintorescas y extravagantes.

¿Quién ha olvidado las frases de don Indalecio Prieto, algunas de ellas lanzadas en pleno Parlamento, como aquella refiriéndose al diputado señor March, y que por su monstruosidad no nos atrevemos a reproducir? ¿Y de aquellas otras del señor Largo Caballero, amenazando con toda clase de transformos si se intentaba desalojar a los socialistas del banco azul? ¿Pues qué diremos de las fobias del sablondo don Fernando de los Ríos? El único entre los de primera categoría, que se ofrece más comedido en sus frases, aun cuando el verbo de la elocuencia, o del latiguillo lo llevan algunas veces a la estridencia, es don Marcelino Domingo.

Y ahora, desde que hemos dado en decir que la frase gorda, unas veces, y la despectiva otras, pero siempre lapidaria, es manifestación de gesto, habrá que irse armando de paciencia, por mor a la ley de Defensa de la República, para escuchar todo lo que quieran decir nuestros ministros.

ARADIEL

Madrid.

Política militar

¿Podremos ser neutrales?

«España renuncia a la guerra»

He aquí en cinco palabras, una solución pacifista en cuanto a nosotros atañe y que vendría a confirmar el popular aforismo de que dos no riñen cuando uno de ellos no quiere. Pero desgraciadamente los aforismos populares al analizarlos y aplicarlos a concepciones más elevadas que aquellas para las cuales se han creado, resultan generalmente engañosos. Este es el caso.

España ha renunciado a la guerra y esta afirmación habrá producido en los medios internacionales dos efectos: el favorable a cuanto indique, sin restricciones, sincero apoyo moral y material al Pacto Kellog, haciendo graciamente una concesión. Y el propio de hacer una confesión, sincera también, de impotencia.

Si yo aseguro a mis amistades, que conocen mi pobre situación económica, que renuncio al uso del automóvil, éstas se sonreirán con aire de conmiseración y burla.

En la época actual, y tal como se plantean las cuestiones internacionales en los momentos de una conflagración, habrá países que no puedan asegurar taxativamente su inhibición en ella, pues en muchas ocasiones podrían ser forzados a lanzarse a la lucha, hasta solamente por defender esos principios de neutralidad y al ver los atropellados.

Repasemos rápidamente algo de lo ocurrido en la pasada contienda mundial y observemos cómo entró en la lid la neutralísima Bélgica, al ser invadida por los alemanes. Asimismo, Grecia, país neutral, fué ocupada por los aliados en algunas de sus islas, Corfú y parte de su continente, Salónica, como base para operar sobre los países balcánicos, siendo obligada por lo tanto a ayudar a los aliados.

La entrada de Rumania en la guerra como aliada de los franco-ingleses, también fué forzada, sumbiendo su neutralidad ante un categórico ultimátum de la Entente, bajo la presión de la amenaza. Y hasta Suiza tuvo durante la guerra movlizado su ejército voluntario guardando sus fronteras, al temer una invasión.

Es decir, que a aquellos países no les valieron sus deseos de neutralidad.

Es notable la preparación militar a que se encuentran sometidas, en la actualidad, las grandes potencias mundiales, los costosos ensayos de modernización de los ejércitos, la elevación de potencia de los materiales de guerra, la importancia que se les da a los estudios y prácticas que buscan un aumento de eficiencia militar y la resolución de problemas técnicos con fines bélicos. No silenciaremos la labor organizadora de ciertos países enfocada a fines militares, no sólo en las instituciones profesionales, sino entre los elementos civiles, en sociedades aparentemente de simplista deportivismo, servicios del Estado y Municipios, etc.

En las maniobras militares y en los ensayos practicados en las poblaciones con la participación de los ciudadanos civiles, a pesar de los Pactos de la Sociedad de las Naciones, se ponen de relieve la potencia material de sus medios bélicos y lo imprescindible de una organización civil, por lo menos defensiva, en colaboración con la militar.

Las necesidades defensivas aumentan en proporciones considerables a medida que transcurre el tiempo, ya que los medios de combate van progresando, multiplicándose. Las capacidades de des-

trucción son mayores cada día; artillerías pesadas de gran alcance, aviones y dirigibles de bombardeo y transporte de gran radio de acción, empleo de gases tóxicos, de elementos bacteriológicos, de unidades motorizadas potentes y rápidas para facilitar las sorpresas tácticas y estratégicas.

La instrucción defensiva de los ciudadanos civiles debe estudiarse y practicarse (se ejecuta esta práctica hasta en Rusia, país con forma de Gobierno extremista), mucho más, en el caso actual en que se sitúa España al reducir nuestro Ejército a unas precarias ocho divisiones, que son a todas luces insuficiente Ejército de cobertura, y teniendo en cuenta que si en caso de guerra ha de considerarse como contingente defensivo la nación en armas, debe buscarse por lo menos el que los ciudadanos sepan defenderse, poniendo, además, medios a su disposición para esta defensa, que no puede improvisarse.

Se practicaba, hasta cierto límite, impuesto por las circunstancias, el respeto a las poblaciones civiles mientras luchaban los ejércitos. Pero en el porvenir, en las guerras futuras, se atacará a éstas preferentemente, tratando por el terror el desmoralizar a la nación para que sucumba, como el extremo de las demás propagandas políticas cristalizadas en la contundencia de la fuerza destructora deprimente.

Ténganse presentes los efectos de los raides de la aviación con sus bombardeos de gases a los grandes núcleos de población, si sus moradores no están instruidos ni organizados para la defensa antigua, etc., ni poseen medios para ello. Un general francés afirma que en una futura guerra, por los gases, sufrirán más los niños de pecho que los soldados del frente.

Si nuestro Ejército permanente se ha reducido a límites excesivos aumentese la capacidad defensiva de la nación e instrúyase a los ciudadanos valiéndose de cuadros técnicos profesionales; organícese la defensa como en otros países se hace y en consonancia con nuestra política que renuncia a la ofensa. Por esto, en tre otras razones, la reforma militar del señor Azaña es equivocada al conceder el retiro a los cuadros de oficiales, pues si la capacidad económica de la nación no permitía mantener gran número de grandes unidades activas del Ejército, bien pudo y debió, puesto que se les paga sin derecho a hacerles trabajar, mantener no solamente un desmedrado contingente de unidades que por sí solas serán poco eficaces, por su número, ante la misión que se les tendría que encomendar, si no conservar además el esqueleto con miras a completarlo con la recluta de la oficialidad de complemento que debe entrar en proporción limitada, pues se probó en la pasada contienda mundial y están de acuerdo en ello los generales actuantes tanto franceses como alemanes, que la eficacia de las unidades decrecía a medida que disminuía, por baja, la oficialidad profesional.

Esta restricción se hubiera logrado automáticamente por una temporal reducción de edades para el retiro y con una amortización paulatina, pero nunca desmedidamente y menos sembrando el descontento en aquellos días con la suspensión de mandos y dotación de destinos sin sujetarse, en muchos casos, a normas ni preceptos, fomentando el favoritismo y la pasión política y por lo tanto

INFORMACION LOCAL

Estreñidos: El LAXORENA no irrita ni molesta y siempre es eficaz

FIJADOR LORAS para el cabello sujeta, da brillo al pelo y evita la caída. 1'00. Farmacia de la Morera.

BICARBONATO DOCTOR GREUS Preferido por su pureza Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Ayer se verificó el acto de inaugurar las clases de la Normal de Maestros en el antiguo Colegio de San José. Mucho celebráramos que fuese provisional de verdad la ocupación, pero tras ésta, vendrá sin duda la del Instituto-Escuela, y esto será ya definitivo. Inútil es decir que la triste ceremonia de la inauguración causó gran disgusto entre los católicos valencianos.

En la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento se acordó, entre otras cosas, invitar a Lerroux para que venga a Valencia durante la fiesta de las fallas, pedir que se conceda a la ciudad el Hospital militar y dirigir un telegrama al Gobierno francés dándole el pésame por el fallecimiento de Briand y que una comisión de concejales visite al cónsul de Francia en nuestra ciudad, para significarle sus condolencias.

Ocurrió un gravísimo accidente ferroviario en la estación de Carcagente al estrellarse un tren de mercancías en el parapetos; murieron el maquinista y el fogonero. Esto causó en todas partes gran sentimiento.

Tuvimos una temperatura impropia de Marzo; durante toda la mañana sopló un viento cálido del O. S. O., propio de la primavera. A las nueve de la mañana el termómetro marcaba 10'18 grados, y el barómetro 763'9 milímetros. La temperatura más alta en las 24 horas últimas fué de 18 grados, y la más baja de 6'4.

—Se viene diciendo entre las gentes que no se ha observado en la censura de los bocetos de nuestras fallas aquel criterio más conveniente para la popularidad y regocijo de esta fiesta. Si ello es así sería muy lamentable. La sátira de nuestra fiesta fallera es una cosa ligera que no profundiza mucho, y que tiene por objeto, principalmente, el regocijo del

que la contempla. Pero si la falla se convierte en motivo para avivar odios políticos, en este caso en vez de ser una fiesta resulta todo lo contrario, y sería muy doloroso que una de nuestras costumbres más típicas y que ha logrado despertar la curiosidad fuera de Valencia, se convirtiese ahora, por sectarismo de muchas gentes, en otro motivo de discordia.

Aún es tiempo de evitar esto, y sobre ello llamamos la atención de nuestro Ayuntamiento. Se trata de una fiesta y no de una nota política de estridencia.

—Ayer comenzaron en la plaza de la Región (antes de la Reina) los trabajos para la colocación de una enorme cristalería que cubra toda la parte correspondiente a los derribos.

Se nos dice que dicho paraván será muy elegante, que está destinado a contener anuncios, que la autorización producirá al Ayuntamiento 2.000 pesetas anuales y que la medida de cubrir aquello está encaminada no tan sólo a evitar la fea visualidad que ofrece, sino también a evitar el peligro de que los cascotes desprendidos por el viento o por la lluvia, puedan lastimar a los transeúntes.

Reiteradamente hemos hablado de esa reforma de la plaza de la Reina sólo nos resta decir, por ahora, que lo lamentable es dejarla interrumpida, cuando tan necesario es terminarla, a fin de dar el debido servicio a los sesenta y tantos pueblos de la huerta que de ella se sirven para entrar en la ciudad.

—Ayer se publicó en la "Gaceta" la ley aprobada por las Cortes hace unos días, y que publicáramos íntegra, referente a la declaración que han de formular los propietarios o poseedores de fincas rústicas, dentro de un plazo que termina el 15 del próximo Mayo.

Esta declaración se refiere a las fincas no sujetas a tributación y a las deficientemente gravadas; ha de contener, la renta que perciben por sus fincas dadas en arriendo o lo que les correspondería recibir si no las trabajasen directamente.

Es muy interesante para nuestros agricultores conocer dicha disposición; afecta a muchas zonas, especialmente a aquellas en que de reciente hubo cambio de cultivo, bien por haberse convertido en huertos de naranja, o por haber pasado del secano al regadío.

Dejar incumplida dicha disposición es exponerse a muy serios peligros, y por ello les es de suma conveniencia su conocimiento y estudio.

—Ayer aprobó el Ayuntamiento la matrícula correspondiente al arbitrio de inquilinato para 1932.

Resulta de esa matrícula que hay en Valencia poco más de 40.000 contribuyentes por este concepto. La cifra es, aumentada y todo como va en relación con años anteriores, notoriamente exigua: según las estadísticas municipales el número de pisos construidos en nuestra ciudad es de 63.000, y el de viviendas, 112.000. Tómese como se quiera el cálculo, y hágase la reducción equivalente a viviendas desalquiladas o locales ocupados por la industria, en la proporción que se considere justa y siempre resultará que esa cifra de 40.000 contribuyentes es inferior a la que en realidad debiera ser.

Por ello insistimos en creer que el Ayuntamiento es injusto al elevar los tipos de percepción como ha hecho, para cubrir los presupuestos recién aprobados: lo que se debe procurar es que todos los vecinos paguen lo que deban pagar, convencidos de que si todos no aportamos el esfuerzo económico correspondiente, no podemos aspirar a que sean realidad los progresos y mejoras que para Valencia deseamos.

—En relación con la falta de vigilancia en el jardín de la Avenida del 14 de Abril, el presidente de la comisión de Paseos, señor Donderis, nos dijo ayer que aún cuando en la mencionada vía hay un guarda permanente, encarga-

do de la vigilancia de plantas y árboles, se han dado severas órdenes a la Guardia municipal, con el fin de corregir los desmanes que en dicho jardín se cometen por chicos y mayores.

—Ayer terminó el plazo de admisión de dibujos destinados a la propaganda turística y la presentación de los mismos ha constituido un éxito sin precedentes para el Ayuntamiento.

Se han presentado 149 dibujos, verdaderamente notables en su mayoría, y que responden perfectamente al sentido artístico que de la propaganda de las bellezas de Valencia ha de hacerse, siendo este el primer paso que la comisión de Turismo del Ayuntamiento da para poder llevar a conocimiento de España y del extranjero las bellezas de todo orden que Valencia encierra.

Hoy jueves, a la una, se procederá a la apertura de plicas para nombrar vocal del Jurado al artista que reúna la mayoría de votos de los concursantes, y seguidamente, previo el nombramiento del Jurado, que hará el señor alcalde, se procederá a la adjudicación de los premios correspondientes.

Como son en gran número los dibujos presentados, la comisión de Turismo ha acordado que éstos se expongan en la Sala de Mercado de Mar, de la Lonja, donde podrán ser visitados desde el próximo viernes, a las cuatro de la tarde, hora en que de una manera oficial, y previamente invitadas las autoridades, se inaugurará dicha Exposición.

El señor Reyna, como presidente de la comisión de Turismo, nos rogó hiciéramos constar su agradecimiento hacia todos los artistas que han concurrido a este Concurso, seguro de que su cooperación ha de ser beneficiosa para los intereses valencianos y ha de llevar a las regiones españolas no solamente el nombre y el arte de Valencia, sino la fama de sus artistas, demostrándose una vez más que no en balde Valencia es la cuna de los más grandes artistas del mundo.

También nos informó el señor Reyna de que próximamente se convocará a un concurso de fotografías de Valencia y su provincia, con el fin de completar todos los elementos de propaganda que se consideran necesarios para realizar la labor de difusión de las bellezas que Valencia encierra, y que por un espíritu excesivamente localista son casi desconocidas en el resto de España y del extranjero.

—El alcalde accidental, señor Lambies, ha dado las órdenes oportunas al sobrestante señor Vélez para que corrija las deficiencias que observe en las calles de Cuarte y Picasent.

En unión del arquitecto mayor señor Goerlich, el señor Lambies ha girado una visita de inspección en la Avenida de Blasco Ibáñez, ordenando se construya una acera en el trayecto comprendido entre el Ateneo Mercantil y el Pasaje de Ripalda, retirándose de la vía pública los materiales de construcción que impidan el tránsito.

Al propio tiempo, ha dado orden de que sean vallados los solares resultantes de expropiaciones en la mencionada vía, con el fin de darle un aspecto decoroso, puesto que se avecinan festejos de carácter popular, y como consecuencia han de visitarnos muchos forasteros.

—Ha sido inaugurado el centro telefónico de Potries, que tan necesario era a los vecinos de aquel pueblo. Ha sido muy bien acogida tan importante mejora.

—Un grupo de valencianos nos ruegan transmitamos al gobernador su queja por la falta de higiene que se nota en muchos sitios. En los tranvías, salas de espectáculos y sitios públicos, se fuma, se escupe y están sucios y asquerosos, de una manera vergonzosa, en perjuicio de la salud pública, sin que la autoridad, ni la sanidad lo remedien ni hagan nada por remediarlo. Es necesario tenerlo en cuenta, pues aunque parezca cosa pequeña, es de vital

importancia, ya que la suciedad es vehículo de toda clase de contagios.

—Acompañado de su distinguida esposa ha salido para París el distinguido modisto don Artemio Segalá.

—La Sección de Otorrinolaringología del Instituto Médico Valenciano se reunirá mañana viernes, a las siete y media de la tarde, para discutir y aprobar los Estatutos y Reglamento de la misma.

Se ruega la asistencia de todos los señores que cultivan dicha especialidad.

Militares

Entre los ascensos reglamentarios del presente mes, figura el de nuestro amigo el comandante de Artillería, don Vicente Aguirre Verdaguer, tan querido en esta casa.

No decimos nada de sus méritos y de lo que celebramos su ascenso a teniente coronel, porque conocemos su modestia y nos consta que le ha de molestar que lo elogiemos; pero ya que aquello no lo hacemos, le felicitamos de veras y nada más.

También han ascendido a teniente coronel otros dos buenos amigos nuestros: el de Artillería, don Julián Durán Salazar, que prestaba sus servicios en el 10 regimiento, y el de Infantería, don José Fornés del Campo, que pertenecía al Centro de Movilización y Reserva número 5 (Valencia).

Ambos amigos reciben también nuestra felicitación.

—Se anuncia en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" las siguientes vacantes en esta guarnición:

Regimiento de Infantería número 7, una de teniente coronel.

Centro de Movilización, una de comandante.

Regimiento quinto de Artillería, una de comandante y otra de teniente.

Parque divisionario número 33, dos de teniente.

Batallón de Zapadores número 3, una de comandante.

Fiscalía jurídica, una de teniente auditor de tercera.

Asistencia del personal de Estado Mayor, un comandante médico.

Regimiento de Infantería número 13, un capitán médico.

Estas vacantes se cubrirán en la propuesta de este mes, entre los que oportunamente las hayan solicitado.

—Ayer verificó un supuesto táctico en los términos de Benimámet y Godella, un grupo de tres baterías del quinto regimiento de Artillería ligera.

Alrededor de las cinco de la tarde, regresó a Valencia dicha fuerza.

Esta fué revistada por su general señor García Oltra, antes de emprender su regreso.

—Los primeros jefes de los distintos cuerpos, centros, unidades y dependencias de esta División y los de las Comandancias de la Guardia civil y Carabineros, remitirán antes del día 20 del mes actual, relación nominal de los individuos que a juicio de los médicos respectivos necesitan hacer uso de las aguas minero-medicinales de Archena, en la primera temporada del año actual, a fin de que sirva de base para la distribución de tandas y disponer oportunamente que sufran el segundo reconocimiento.

—Se interesa la presentación en la sección segunda del Negociado de Asuntos varios de esta División de doce a trece horas, en día laborable, de José Barber Mengual, para enterarle de un asunto de su incumbencia

¡HERNIADOS!
BRAGUERO AMERICANO
SIN TIRANTE BAJO-NALGA
Cruz Blanca
Plaza Mariano Benlliure, 7

ALMANAQUE DE LAS PROVINCIAS PARA 1932

El libro más interesante para todo hogar valenciano. Ninguno ni más ameno, ni más útil, ni más barato. Se acredita el título de valencianía poseyendo la colección de nuestro Almanaque, que cuenta cincuenta y dos años de vida.

Por 1'50 pesetas y presentación del último recibo en nuestra administración, puede retirarse este volumen, de 438 páginas, profusamente ilustrado y cubiertas a varias tintas.

Se envía certificado mediante el envío de dos pesetas en sellos de correo.

En el Colegio de San José se insta a a Normal de Maestros

Obligados por deberes informativos, hemos de dar cuenta hoy de haberse inaugurado las clases del Magisterio, en el antiguo Colegio de los Jesuitas.

Aunque se dice que la instalación es provisional, sin duda para atenuar la injusticia del hecho, no de doler a todo espíritu católico que aquellos centros educadores debidos al esfuerzo y al sacrificio individual de los que deseaban dar a sus hijos cultura y educación religiosa, se aprovechen por los mismos que han dispuesto la expatriación de quienes dedicaran sus afanes a modelar las almas de la juventud de acuerdo con las creencias de sus genitores...

A las once concurrieron al Colegio de San José para la inauguración de los locales, el rector de la Universidad, don Mariano Gómez; el gobernador civil señor Dopporto; el alcalde accidental señor Lambies, representante de la Diputación señor Gisbert, catedrático don Victorino Vázquez, por el Patronato de Cultura; don Antonio Reyna, por el Colegio de Licenciados de Filosofía y Letras; don Manuel Castillo, por el Instituto General Técnico; secretario del Ayuntamiento, don Luis Llerrea, profesores y profesoras y regentes de las Normales, secretario del Centro de Protección a la Infancia, señor García Brustenga, y otras muchas personalidades.

Inauguradas las clases, las visitó el rector, dirigiendo la palabra a los alumnos. También habló el señor Dopporto.

Las fiestas de San José en Valencia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las fiestas y corridas de toros que tendrán lugar en Valencia en el mes actual, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde sus estaciones de la región valenciana a dicha capital, que se facilitan a dicha capital, que se prestarán desde el 12 al 20 del presente mes, siendo valederos para regresar desde el 13 al 21 del corriente, todas estas fechas inclusive.

Con igual objeto ha concedido que los billetes de ida y vuelta correspondientes al párrafo tercero de la tarifa especial de G. V. número 6, que ordinariamente se facilitan en domingos y días festivos, se expendan diariamente, durante el mismo período de las fiestas, y que sean valederos para regresar en iguales fechas que los del servicio especial citado anteriormente.

Para más detalles, consúltense los carteles que han sido fijados al público en las respectivas estaciones.

En el Gobierno civil

EN EL COLEGIO DE SAN JOSE

El gobernador civil, señor Doporto, manifestó ayer que con motivo de la inauguración de clases de la Escuela Normal en los locales del Colegio de San José, había visitado este.

Con estas clases—dijo—no se desvia el local de la finalidad que se le dió. Se ha creado e instituido Escuela, y como siempre ocurre en los principios de toda institución, ésta no alcanza la amplitud que sin duda tendrá con el tiempo. Al quedar libres algunos locales, han sido cedidos éstos a la Escuela Normal, provisionalmente.

Con el señor Doporto estuvieron en la inauguración el rector de la Universidad, el vicepresidente de la Diputación, el alcalde señor Lambies y el profesorado de la Escuela.

DESCARRILA UNA MAQUINA Y MUEREN EL MAQUINISTA Y EL FOGONERO

A las 9'25 de la mañana de ayer comunicaron por telégrafo al Gobierno civil que a la salida del tren número 1.606 de la estación de Carcagente, por un mal cambio de aguja tomó la vía muerta, produciéndose el descarrilamiento total de la máquina número 1.431 y averías en un vagón, sin deterioro de las mercancías.

El maquinista Salvador Rodríguez, que fué llevado al Hospital en gravísimo estado, falleció a poco de ingresar.

El fogonero Vicente Marqués fué extraído cadáver de la máquina.

Gaceta del Foro

SECCION PRIMERA

De dos juicios orales señalados oportunamente, celebróse tan solo uno. Sumario instruido por el juzgado de Alcira. Sobre atentado a los agentes de la autoridad.

La tarde del 31 de Agosto de 1931, con motivo de una fiesta familiar, rindióse copioso culto a Baro. En la calle, un grupo de los jóvenes exultantes se encontraron con dos agentes de la autoridad. La calle del encuentro, en Alcira, oyó unos insultos, presenció un poco de lucha. Puñetazos y revolcones por el suelo, abrazados un guardia y un vecino.

Al vecino defendióle el letrado don Antonio Emilio Monleón.

En el otro juicio oral, suspendido, debían intervenir los abogados señores Calatayud, Valentin y Aparicio.

SALA DE LO CIVIL

Unicamente informó el diputado a Cortes, don Ricardo Samper Ibañez, en una apelación de incidente de nulidad de actuaciones, proveniente el juzgado de Elche. Breve informe. No había enemigo presente, ya que la parte apelante no compareció en el acto de la vista.

Se suspendieron otras dos vistas de apelaciones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera: Mar.—Injurias y calumnias. Letrado: señor Hernández.

Sección segunda: San Vicente.—Desórdenes públicos. Letrado: señor Soler. Carlet.—Desacato. Letrado: señor Molero (don Luis).

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Miguel Gonzalbo Vila a la Unión Naval de Levante. Señores jurados: Patrones.—Don Mariano Martínez Costells, don Francisco Torralba Escrich y don Adrián Adrián Navarro.

Obreros.—Don Juan Bautista Artero Manrique, don Vicente Domingo Hernández y don José Herrero Sanchis.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento por segunda convocatoria, bajo la presidencia de don Vicente Lambies.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Feo salvó su voto respecto de un acuerdo anterior.

Fueron resueltas varias reclamaciones referentes a plus valía e inquilinato, interesantes a los señores Gómez, Vicedo, Tatay, Claros, Le Boucher, Montañés, Bueno, Fraternidad de Pescadores, Galiana, Marco, Llubich, Nebot, Busó, Rodríguez.

Fuó aprobada la matrícula general del arbitrio de Inquilinato para 1932, comprensiva de 43.881 contribuyentes y con un total de pesetas 2.132.564'76.

Fueron fijadas varias cuotas por transmisión de dominio en edificios situados en distintos puntos de la ciudad.

Fuó aprobada una relación de los expedientes de plus valía e Inquilinato, que pasan al agente ejecutivo para su apremio.

Se acordó legalizar unas obras realizadas en la calle de San Vicente, pero a condición de que el propietario renuncie al valor de las mismas, por estar afectada dicha casa por el proyecto de Avenida del Oeste.

En el despacho extraordinario se acordó:

Abonar a la F. U. E. el importe de dos palcos en función benéfica en el Santuario de Estudiantes.

Precios a regir en el próximo Certamen musical fallero.

Facultar a la Alcaldía para designación de concejal que la represente en la Feria Muestrario.

Abonar tres palcos para el festival que organiza la Agrupación Femenina La Barraca.

Exteriorizar al pueblo francés el dolor de Valencia por la pérdida del gran demócrata Aristides Briand. El doctor Trigo pronunció un elocuente discurso encomiástico del finado, y pidió que varios concejales, representando al Ayuntamiento, se trasladaran al consulado francés de nuestra ciudad para testimoniarse el pésame, y que se comunicara el acuerdo al embajador francés en España y al Gobierno de la vecina República.

A propuesta del señor Porta se acordó invitar a don Alejandro Le-

troux para que visite Valencia durante las próximas fiestas.

En el periodo de Ruegos y Preguntas pidió el señor Brau que se gestione la cesión a la ciudad del Hospital Militar.

El señor García Cabañes, que alguna de las cocinas para comedores ambulantes próximas a ser establecidas se instale en el distrito del Puerto.

El señor Feo, que se instale el agua potable en Benimámet.

El señor San Vicente, que sean vallados los solares del camino del Grao y cortados los árboles que amenazan caerse.

El señor Alborns, que se preocupe el Ayuntamiento de hacer respetar las vallas, pues se da el caso de que hay propietarios que cumplen lo que el Ayuntamiento dispone, y luego hay gente maleante que se lleva los ladrillos.

El señor Tarazona pidió que se arregle el reloj público de Benimámet y sea cubierta una acequia. Y se levantó la sesión.

Terminada ésta, fueron cursados los siguientes despachos:

“Alcalde Valencia a excelentísimo presidente Consejo Ministros Francia.—Paris.—Con humanidad y como latinos lloramos pérdida glorioso hijo Francia Aristides Briand, esperando que madre acepte nuestro testimonio condolencia. No le sea intérprete de él cerca de pueblo francés.—Lambies, alcalde accidental.”

“Alcalde Valencia a embajador Francia.—Madrid.—Señor Herbert.—Plasmando acuerdo Corporación municipal y nombre pueblo Valencia significole expresión condolencia por pérdida valor internacional señor Briand, que representa momentos presentes alta colaboración para problemas paz mundo. Rogámosle se digne trasladar este sentimiento a jefe Estado nación hermana, que siente como nosotros el dolor que la fatality impuso ante la pérdida de uno de sus más preclaros hijos.—Lambies, alcalde accidental.”

La comisión que ha de dar el pésame al cónsul francés está integrada por el alcalde, por don Agustín Trigo y por don Joaquín Reig.

El doble esfuerzo de estudiar a la par que crecer



abre la puerta a toda clase de enfermedades infecciosas y trastornos del pecho.

Hay que trabajar de firme para abrirse camino en la vida! Pero no a costa de la salud.

Durante el período del crecimiento nada mejor que la Emulsión Scott. Ofrece una sobre alimentación sin recargar el organismo. Desarrolla el cuerpo y tonifica el cerebro. Enriquece la sangre y fortalece los nervios. Proporciona esa inmunidad natural contra las infecciones que es el secreto de la salud.

Cuántos Títulos Universitarios a quienes hoy sonríe el éxito reconocen que si pasaron felizmente el período de prueba fué gracias a la energía que les proporcionó la Emulsión Scott!

Emulsión Scott

Recomendada por los médicos en casos de:

TOS PERTINAZ BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL FORMACION DE LOS DIENTES ESTADOS CONSUNTIVOS DEPAUPERACION DEL ORGANISMO

!40 años de éxitos!

acreditan la bondad del Elixir Saiz de Carlos, medicamento de fama universal, en el que, lo acertado de su composición, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetarlos en las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, hiperacidez, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc.

Tomando una cucharada después de las comidas, se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo sino que las cura si las hay:

las fuerzas aumentan; el trabajo intelectual, lo mismo que el físico, se efectúa sin fatiga, y el individuo débil se vuelve fuerte: la vida se prolonga, porque las funciones digestivas se hacen a la perfección.



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Deutsche Gold - und Silber - Scheideanstalt Frankfurt a/M.

Cianuro de Sodio 128/130 %

El cianuro alemán es el más acreditado para la fumigación de naranjos y olivos.

Se entrega en forma de ovoides a 10 y a 30 gramos, embalado en bidones de 50 kilos neto.

Representante general en España:

Willy Mengel-Valencia

Plaza Emilio Castelar, núm. 18. Dirección postal: APARTADO 346

Grave accidente ferroviario

EL HECHO

El tren de mercancías número 1.606, remolcado por la máquina 1.671, del Norte, convoy de detalle que tiene su salida de la estación de Valencia y llega hasta la Encina, dejando y recogiendo mercancías en las estaciones de tránsito, llegó a Carcagente.

A las 8'30 de la mañana de ayer la máquina se hallaba haciendo maniobras, y sin saber cómo se deslizó hasta estrellarse contra los paratopes.

El ruido del encontronazo y los gritos de dolor de los primeros testigos presenciales del hecho, produjeron la consiguiente confusión entre los empleados y público que se hallaba en la estación, sufriendo accidentes algunas personas, a las que hubo que asistir trasladándolas a las salas de espera.

El jefe y empleado de la estación con la brigada sanitaria corrieron hacia el tren percatados de la magnitud de la catástrofe. El espectáculo que se ofreció a su vista fué horrible. La máquina del tren a la violencia del choque contra el malecón había dado la vuelta de campana, montándose sobre aquél.

Bajo la máquina, que aparecía destrozada, habían quedado el maquinista y el fogonero.

AUXILIOS

La brigada sanitaria y cuantos empleados había en la estación acudieron en socorro del maquinista y del fogonero, cuyos cuerpos se hallaban empotrados entre los restos de la máquina.

El del maquinista se pudo sacar aún con vida; pero trasladado al Hospital falleció. Cuando se extrajo el del fogonero era ya cadáver.

El maquinista se llamaba Salvador Rodríguez Campos, soltero, natural de Valencia; habitaba en la casa número 40, piso segundo, de la calle del Doctor Moliner, en compañía de su anciana madre viuda, a la que sostenía.

El fogonero Vicente Marqués Sanz, era casado y vivía en compañía de su esposa, en la calle de Luis Morote, número 13, bajo. Deja una nena de tres años y un re-

cién nacido que ha sido bautizado hace unos días.

De la estación del Norte salió un tren de socorro con el jefe del depósito señor Luzati, con personal y material de salvamento. A las 12'45 llegó a Carcagente y a las siete de la tarde quedó normalizado el servicio.

LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS

El jefe del depósito de máquinas, don Eugenio Marias, dió la triste noticia a las familias de las víctimas.

La madre del maquinista y la esposa del fogonero se trasladaron a Carcagente, donde fueron recibidas por el personal ferroviario de aquella estación, que procuró consolarlas en su dolor.

No se les pudo disuadir de su propósito de ver los cadáveres, y con tal objeto se trasladaron al Hospital.

La escena desarrollada fué hondamente emocionante.

Hoy, a primera hora, se practicará la autopsia en el Hospital de Carcagente, a los cadáveres de las víctimas.

LOS FERROVIARIOS RECLAMAN LOS CADAVERES

El personal ferroviario afecto a la sección de Valencia trata de que el entierro de sus compañeros se verifique en nuestra ciudad.

Con tal objeto, una comisión de maquinistas y fogoneros ha conferenciado directamente con el señor Luzati para darle cuenta de sus deseos; con igual fin han visitado al gobernador civil señor Doporto, quien les ha dado toda clase de facilidades.

SOCIEDADES

SOCIEDAD DEPENDENCIA MERCANTIL

AVISO

Se convoca a todos los asociados que se encuentren cesantes a la reunión que se celebrará el lunes día 14, a las 7'30, para organizar el "Centro de Colocaciones", o sea la "Bolsa de Trabajo", de esta Sociedad. Por ser de gran interés para los mismos se ruega no falte nadie.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE CARMEN MORAGAS
 Hoy jueves A las 10'15 noche
 ESTRENO de la comedia en tres actos, de Lily Hayvany, traducida por Tomás Borrás,

ESTA NOCHE O NUNCA

(NO APTA PARA SEÑORITAS)
 Mañana viernes, a las 10'15 noche, ESTRENO de la comedia en tres actos, de Lily Hayvany, traducida por Tomás Borrás,

Teatro Ruzaía

Compañía de zarzuela y revistas
 A las 6 de la tarde
 Se necesita una mecanógrafa... fea

LAS LEANDRAS

A las 10'15 de la noche

Se necesita una mecanógrafa... fea
 LAS LEANDRAS

APOLO

Mañana viernes

Compañía de zarzuela dirigida por Anselmo Fernández, y debut de

NENA MENDY

la artista más pequeña del mundo

ESLAVA

Compañía PINO-THULLIER

Hoy, a las 6 tarde y 10 noche

LA RAZON DEL SILENCIO

Sábado, a las 10 noche, BENEFICIO de PACO ALARCON.

¡MUJERCITA MIA!

Se despacha en Contaduría.

LIRICO

Sesiones de cine sonoro, a las 5'30 tarde y 10 noche.

BUTACA, 1'50

Exito de la película

Carne de cabaret

Triunfo de Ramón Pereda, Lupita Tovar, María Calvo, Carmen Guerrero, René Cardona.

Argumento de la célebre canción inglesa "A 10 centavos el baile".

Completan el programa:

Una cómica.

Una revista Paramount en español.

Un viaje por Venecia, comentado en español.

"Mickey en la casa encantada".

Cinema Goya

5 tarde-9'30 noche

EL PODER DE UNA MIRADA por May Mc Avoy y Conrad Nagel.

MOSQUETERO ALADO (Dibujos sonoros)

ORIENTE Y OCCIDENTE

Finísima comedia hablada en español, por Lupe Vélez y Barry Norton.

Lunes: MAMA.

OLYMPIA

Programa para hoy Tarde 5'45 — Noche 10'15

¡EXITO ROTUNDO! ¡DEFINITIVO!

de la famosísima obra de GASTON LEROUX,

El misterio del cuarto amarillo

Gran creación de ROLAND TOUTAIN, el acaparador de la simpatía despreocupada, en el papel de José Rouletabille, secundado con no menos acierto por Huguette Duflos, en el rol de la señorita Stangerson, alrededor de cuya figura se desenvuelve el misterio del cuarto amarillo, hermético, misterioso y emocionante.

EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO es la primera parte de las aventuras extraordinarias de José Rouletabille, el rey de los "reporters" geniales. ¡EXITO ¡EXITO! ¡EXITO!

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín COMEDIA VALENCIANA

A las 6 vesprada y 10 nit LO QUE NO HA SEGUT 3 actes — Josep Alcra



HOY JUEVES

A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

PROGRAMA DOBLE METRO GOLDWYN MAYER

JOAN CRAWFORD en

NOVIAS RUBUROSAS

y la producción de largo metraje HABLADA EN ESPAÑOL,

EL ALMA DE LA FIESTA

Por CHARLEY CHASSE

COLISEUM

Sesiones de cine sonoro con equipo Western Electric, a las 4'30 y 9'15.

Colosal y kilométrico programa.

UNA COMICA

HUMO DE POLVORA

Richard Arlen y Mary Briand

REVISTA PARAMOUNT en español

DIBUJOS SONOROS

GENTE ALEGRE

ROSITA MORENO

ROBERTO REY

RAMON PEREDA

Toda hablada y cantada en español.

CINEMA SUIZO

SONORO WESTERN ELECTRIC Hoy sesiones a las 5 tarde y 9'45 noche:

A CARTA CABAL por Victor Mc Laglen y Lylian Tashman.

DIBUJOS SONOROS NOTICIARIO FOX

INSPIRACION

por GRETA GARBO, ROBERTO MONTGOMERY y LEWIS STONE.

Lunes próximo: GORDOS Y FLACOS, por Marie Dresler, Polly Moran y Anita Page.

Jueves próximo: LA LEY DEL HAREM, por José Mojica.

HOY JUEVES Programa doble M. G. M.
JOAN CRAWFORD
 EN
NOVIAS RUBUROSAS
 Metro-Goldwyn-Mayer
 Y la producción de largo metraje, hablada en español
El alma de la fiesta
 por CHARLES CHASE

LIRICO

EXITO

CARNE DE CABARET

Producción de la «COLUMBIA PICTURES», distribuida por «ARTISTAS ASOCIADOS»
 Magistralmente interpretada por
 RAMON PEREDA, RENE CARDONA, LUPITA TOVAR, MARIA CALVO, CARMEN GUERRERO

Salón Novedades

HOY JUEVES

A las 6'30, 9'30 y 11'30:

LA NETETA DEL MEU COR

— Y —

LA DANSA DEL CATRE

Muy pronto, estreno:

DONES DEL CHUQUER

original del aplaudido autor JOSE MARIA DE LA TORRE.

Crónica teatral

Novedades

Los populares y aplaudidos autores José María Juan García y José María Garrido estrenaron en este teatro una linda comedia valenciana, que desde las primeras escenas se adueñó del público, y que constituye para la escena regional una aportación digna y honrada.

"La neteta del meu cor", que así se titula, es una comedia humana, de interesante diálogo, de tipos vivos, interesante, original; con obras así se hace labor de valencia y se acredita el teatro de nuestra tierra.

Esta obra ha llamado la atención y ha despertado interés y curiosidad en todos los públicos y ha

Su interpretación fué notabilísima; la señorita Mateo tuvo momentos de gran actriz, así como la señora Millet. Manolo Taberner encontró un personaje hecho a medida y estuvo a la altura de su fama. Martí, Hernández y Cabrera, a cuál mejor. Nuestra enhorabuena a los afortunados autores, que recibieron una gran ovación al finalizar la comedia, levantándose el telón ininidad de veces.

Noticias teatrales

PRINCIPAL.—Un estreno interesante.—Reparación de Carmen Moragas.—Repuesta del ataque gripal que la ha retenido en cama unos días, esta noche reaparecerá en la escena de este teatro la eminente actriz Carmen Moragas, que estrenará la famosa comedia, no apta para señoritas, titulada "Esta noche o nunca", original de Lily Hatvany, traducida por el ilustre escritor e inspirado poeta Tomás Borrás.

Esta obra ha llamado la atención y ha despertado interés y curiosidad en todos los públicos y ha

obtenido grandes éxitos en cuantos teatros se ha representado.

RUZAFÁ.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, se celebrará matiné, representándose "Las Leandras", la obra cumbre de gracia estrenada hasta la fecha.

APOLO.—Nena Mendy, la bailarina más pequeña del mundo.—Un verdadero fenómeno que ya han aplaudido y sancionado los públicos de los principales teatros de España y que los periódicos y grandes revistas han colmado de elogios.

A Valencia viene para que este inteligente público juzgue su trabajo, segura del triunfo de su arte, Leopoldo Bejarano, hablando de Nena Mendy, dice:

"No es un caso (admirable caso) de intuición y precocidad. Es el arte, el mismo arte, que no tiene edad, ni tamaño, ni infancia, ni vejez."

Grato recuerdo dejará en Valencia esta pequeña "gran artista".

Su debut tendrá lugar mañana viernes, actuando como fin de fiesta en la compañía de zarzuela de Anselmo Fernández.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche:

Esta noche o nunca (estreno).

RUZAFÁ.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Se necesita una mecanógrafa... fea; Las Leandras.

ESLAVA.—A las 6 tarde y 10 noche: La razón del silencio.

ALKAZAR.—A las 6 tarde y 10 noche: Lo que no ha segut.

NOVEDADES.—A las 6'30, 9'30 y 11'30: La neteta del meu cor; La danza del catre.

OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

MOULIN ROUGE.—De 5 tarde a 12 noche: Cine mudo.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

En el Conservatorio

LA SOCIEDAD MUSICA DE CAMARA

Esta Sociedad dió en el Conservatorio la séptima sesión del presente curso, que estuvo sumamente animada. Dedicada al "Humorismo musical", consistió en una conferencia por el maestro Charvatti, con ilustraciones musicales por la orquesta que dirige don Francisco Gil.

La conferencia presentó diferentes puntos de vista respecto a la estética del humorismo y a la manera cómo los diferentes grandes maestros lo han interpretado. Las ilustraciones musicales, verdaderamente difíciles de interpretar, lo fueron cumplidamente por los jóvenes profesores.

Distinguiéronse en especial el violin primero señor Ferriz, el segundo señor Barreira, viola señor Espinosa, cello señor Sena y trompa señores Raimundo y Just.

Bajo la dirección del señor Gil se ejecutó por toda la orquesta la Sinfonía infantil de Haydn entre grandes aplausos, debiendo ser repetido el final.

Especial mención merece la señorita Amparo Moreno, que interpretó primorosamente el Rondó humorístico de Beethoven, y la Marcha de Sinding con orquesta.

Fue una velada muy bien recibida por el auditorio.

El general señor Riquelme, cuyas aficiones y conocimientos musicales son notorios, estuvo presente y felicitó a todos los que tomaron parte en la velada.

Las fallas de 1932

Programa oficial de festejos

DOMINGO 13 DE MARZO

A las 7.—"Despertá" y "Replegá" por las comisiones falleras.

A las 15'30.—Partido de Liga de Fútbol, en el campo de Mestalla, entre los equipos Valencia y Racing.

A las 21.—Visita oficial del Comité Fallero al Ayuntamiento, acompañado de las bellezas falleras.

A las 22.—"Cridá" fallera, que se organizará en distintos barrios de la ciudad, reuniéndose en la plaza de Emilio Castelar, para recorrer el itinerario que oportunamente se indicará.

A las 24.—En la plaza de Emilio Castelar, concurso de tracas rápidas.

LUNES 14

A las 12.—Disparo de tracas por las principales calles de la ciudad.

A las 18.—En el teatro Principal, charla dedicada a los artistas valencianos y a las fallas, por Federico García Sanchiz.

A las 21.—En el teatro Apolo, Concurso musical de rondallas valencianas.

MARTES 15

A las 15.—En la playa de la Malvarrosa, ejercicios de acrobacia en el avión "Valencia", por el piloto aviador Alfonso Alarcón.

A las 21'30.—En la plaza de Emilio Castelar, concierto por la Banda Municipal de Música, en el que se interpretarán obras de autores valencianos, dirigidas por los mismos.

A las 24.—En el Paseo de la Alameda, gran castillo de fuegos artificiales.

MIÉRCOLES 16

A las 12.—Disparo de tracas por las calles de la ciudad.

A las 17.—Cabalgata titulada Aparición de Plutón, Dios del Fuego, que recorrerá el itinerario que se anunciará.

A las 22.—En el Llano del Remedio, disparo de fuegos sueltos anunciadores de que comienza la "Plantá" de las fallas.

JUEVES 17

A las 6.—"Despertá" por las bandas de música, que juntamente con la comisión a que pertenezcan dispararán abundantísimos "masquets" o truenos.

A las 9.—Visita del Jurado a las fallas, para adjudicar los premios concedidos por el excelentísimo Ayuntamiento.

A las 12.—Disparo de tracas en los distintos barrios en que haya instaladas fallas.

A las 15.—En la plaza de Toros Certamen musical popular, en el que se interpretarán solamente obras de autores españoles.

De las 18 a las 20 y de las 22 a las 24.—Conciertos musicales en los puntos donde se instalen fallas.

A las 19.—Recibimiento de los trenes y caravanas falleras, entre cuyos viajeros figura Miss España.

VIERNES 18

A las 6.—"Despertá" y dianas por las bandas de música y disparo de salvas por las comisiones.

A las 11.—En las Casas Consistoriales, entrega de premios a las bandas y buñolerías a quienes se los hubiese adjudicado el Jurado.

A las 12.—Disparo de tracas por las comisiones falleras.

A las 15'30.—Gran corrida de toros.

A las 16.—Concurso del Pasodoble, con sujeción a las bases que se publicarán.

A las 22.—Verbena en la Lonja, en obsequio a los forasteros.

A las 24.—Concierto y atracciones en todas las fallas.

SABADO 19

A las 6.—"Despertá", dianas y disparo de petardos y truenos en todas las fallas.

A las 11.—En el puerto, Concurso de natación y regatas de yolas y patines, organizado por la Sociedad El Tiburón N. C., y patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento.

A las 12.—Disparo de tracas en todas las fallas y de un típico "engraellat" en la plaza de Emilio Castelar.

A las 15'30.—Gran corrida de toros.

A las 16.—Entrega en el Ayuntamiento de premios a las bandas que los hubieren obtenido en el Concurso del Pasodoble.

De las 18 a las 20.—Conciertos en todas las fallas, por sus respectivas bandas de música.

De las 22 a las 24.—Conciertos musicales en todas las fallas.

A las 24.—Tracas, castillos, fuegos sueltos y "cremá" de todas las fallas.

DOMINGO 20

A las 12.—Disparo de tracas por las calles de la ciudad.

A las 12.—En las Casas Consistoriales, reparto de premios a las rondallas premiadas en el Concurso.

A las 15'30.—Gran corrida de toros.

A las 19.—Disparo de tracas de lujo y "cremá" de la falla con que

el Comité Fallero obsequiará a los visitantes.

A las 24.—En la plaza de Emilio Castelar, Concurso de tracas de lujo.

VIDA CULTURAL

ATENEO CIENTIFICO

MAR, 23

Hoy jueves, a las siete de la tarde, dará una conferencia en este Ateneo la distinguida ateneísta doña Angeles Soriano. Desarrollará el tema: "El voto de la mujer y las orientaciones de las izquierdas."

La entrada será pública.

Sociedad de los Ferrocarriles de Valencia y Aragón

La Sociedad de los Ferrocarriles de Valencia y Aragón, línea de Valencia a Liria por Manises, ha modificado el horario de los trenes durante la temporada de verano (17 de Marzo a 14 de Octubre) que circularán con arreglo al itinerario siguiente:

Salidas Valencia: 7, 10, 14'20 y 19'32.

Llegadas a Liria: 8'1, 11, 15'20 y 20'37.

Salidas Liria: 6'30, 8'30, 12'50 y 17'50.

Llegadas a Valencia: 7'31, 9'30, 13'50 y 18'52.

LA DIRECCION

"MADAME X"



LA FABRICACION DE FALDAS DE CAUCHO dentro de nuestro sistema está patentada por nosotros y nadie más puede practicarla en España. Nuestra parte de caucho es tan superior y de una pureza, fibra, resistencia, fuerza elástica y vulcanización inofensiva, que por distinción registramos el nombre marca CAUCHO-LINA en la patente de fabricación y el nombre y la marca MADAME X, todo lo cual constituye nuestra garantía que lo es simultáneamente para nuestro cliente.

"MADAME X"

PAZ, 3

Valencia

Taurinas

CORRIDAS QUE TIENE YA FIRMADAS FELIX RODRIGUEZ PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Mes de Marzo: Día 19, en Valencia; 27, en Marsella.

Mes de Abril: Día 3, en Madrid; 17, en Barcelona.

Mes de Mayo: Día 5, en Madrid; 8, en Zaragoza; 15, en Madrid.

Mes de Junio: Día 5, en Burdeos; 12, en Madrid.

Mes de Julio: Día 24, en Valencia; 27, en Valencia; 30, en Valencia.

Mes de Agosto: Día 7, en Santander; 14, en San Sebastián; 15, en Gijón; 21, en San Sebastián.

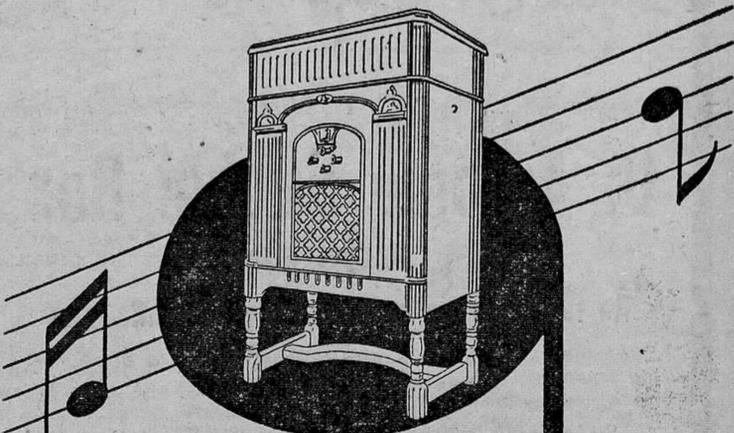
Mes de Septiembre: Día 9, en Calatayud; 11, en Salamanca; 17, en Valladolid; 25, en Abarán.

Total, hasta la fecha, 20 corridas de toros.

Es indudable que a estas fechas son pocos los matadores de cartel que ya cuentan con un número así de contratos "en firme".

Ello da idea del celo y la actividad que el nuevo apoderado de Félix Rodríguez, que lo es don Arturo Barera, ha desplegado en favor de su poderdante Félix.

RADIOLA...



LA NOTA LIMPIA

Sólo la conseguirá con este receptor

GUZMAN

Pí y Margall, 35 - Teléf. 12.438



Veremos si a esto corresponde el torero arriándose a los toros para así hacer honor a los trabajos de su apoderado.

Si esto ocurre así, puede muy bien Félix contratar durante la temporada treinta corridas más y llegar a una cifra a la que sólo llegan los privilegiados.

Para ello se precisa, como declamos, que el lidiador "se haga el ánimo" cuando se encuentre toreando.

Conque allá veremos.

C.

DESENCAJONAMIENTO DE LOS TOROS PARA LAS CORRIDAS FALLERAS

Dada la gran importancia de las corridas falleras valencianas, que constituyen la primera serie extraordinaria en España, ha de tener también mucho interés todo aquello que con aquéllas se relaciona.

La empresa, para comodidad del público, ha dispuesto que la descajonada de los seis toros de Concha y Sierra, seis de Clairac y seis de Murube, se verifique en el redondel de la plaza de Toros, al final del gran espectáculo cómicotaurino que tendrá lugar el próximo domingo.

Ello, unido a la actuación de la famosa "troupe" de Llapisera y a la presentación de la notabilísima banda cómica Los Calderones y a otros alicientes, justifica el indudable éxito del espectáculo del próximo domingo en nuestra plaza de Toros.

Radiotelefonía

Jueves 10 de Marzo.

PROGRAMA

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: "Hispalis", pasodoble, Nivela; "La tierra", pout-pourri, Santamaría; "La viejecita", fantasía, Caballero; "¿Qué

tiés, Serafin?", schotis, Torrén; "Añoranzas", vals, Cañellas; "Galvana", tango, Terol; "Pasito torero", pasodoble, Ferrer. 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). Primera parte: "Rosamunda", de Schubert (obertura); "Invitación al vals", Weber; "Rapsodia española", Ravel; Preludio a la noche; Malagueña; Habanera; Feria. Segunda parte: "Sinfonía núm. 3", Beethoven; a), Allegro con brio; b), Marcha fúnebre; Adagio assai; c), Scherzo; Allegro vivace; d), Allegro molto. Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

Berna, 245'9 m. 7'30: Hora dedicada a los compositores modernos. 8'20: Canto con acompañamiento de laúd. 9'15: Cierre.

Barcelona, 348'8 m. 7'30: Diario. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sexteto. Discos. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 7: Trío. 7'30: Curso de inglés. 8: Sesión infantil. 8'30: Discos. 9: Campanadas. Servicio meteorológico. 9: Opera desde el Liceo. 12: Cierre.

Budapest, 550 m. 7'15: Concierto por la orquesta de Budapest y los Coros municipales, retransmitido a estaciones extranjeras.

Bucarest, 394'2 m. 8: Concierto sinfónico.

RADIO YEBENES
Oficiales Radiotelegrafistas
Pascual y Genis. 16
Agencia exclusiva PHILCO
Aparatos desde CINCO PESETAS



PROXIMAMENTE JUAN DE LANDA y VIRGINIA FABREGAS

en la más bella producción en ESPAÑOL
Metro-Goldwyn-Mayer

LA FRUTA AMARGA

y presentación personal de

JUAN DE LANDA

OLYMPIA

Hoy gran éxito

EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO

LA FAMOSISIMA OBRA DE GASTON LEROUX



E. P. D.

D. Antonio Puchol Bux DEL COMERCIO

Ha fallecido en el día de ayer en Meliana

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Su afligida esposa doña Natividad Fernández; hija doña Rosa Puchol Contell; hijo político don Jesús Ortiz nietos hermanas doña Concepción y doña Josefa, viuda de Contell; sobrinos y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida

La conducción del cadáver se verificará a las dos de la tarde de hoy desde la casa mortuoria en Meliana hasta el puente de Serranos, donde se despedirá el duelo a las tres de la tarde



D. O. M.

EL SEÑOR

Don Antonio García Carot

Falleció cristianamente ayer en Estivella

A LOS 72 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hijos Antonio, Pilar, Josefa, Enrique y María, hijos políticos Consuelo Arnau, Eduardo Ibáñez y Josefa Micó, nietos Consuelo, María, Antonio y Pepita, hermana Desamparados García Carot, hermano político Salvador Dasí Simón, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se celebrará hoy a las cinco de la tarde desde la casa mortuoria al Cementerio de dicha población, a lo que quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 11, en la parroquial iglesia de Santo Tomás, Apóstol, serán en sufragio del alma de

D.ª Purificación Domenech Muñoz

R. I. P.

Sus hermanos suplican a sus amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Cayo Alejandro, Victor, Codrato Dionisio, Cipriano, Crescente, Pablo, Avecto, Melitón, Macario, Atolito y Droetoneo.

Rito semidoble; color rojo. Misa de los Santos Cuarenta Mártires.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de San Gregorio. Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Terciarios Franciscanos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Espíritu Santo.

CULTOS PARA HOY

—A Jesús Sacramentado: En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican los Jueves Eucarísticos a Jesús Sacramentado.

SANTOS DE MAÑANA—Santos Eutimio, Eulogio, Heraclio, Zósimo, Cándido, Trófimo y Talo.

Rito simple; color morado; misa de la feria.

(Ayuno con abstinencia.)

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de San Gregorio. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la H. V. de Nuestra Señora de Lourdes.



A. M. D. G.

Todas las misas que se celebrarán hoy, día 10 de los corrientes, en la real y parroquial iglesia de San Andrés Apóstol, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Pascual Guzmán y Fourrat

que falleció en Valencia el día 10 de Marzo de 1916

Sus hermanos, hermanos políticos, tíos y sobrinos agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

ADORACION NOCTURNA—Corresponde al turno de San Vicente Ferrer, en sufragio de don José María Villalonga Peris.

CULTOS PARA MAÑANA

—Cuaresmales: En la Catedral, a las nueve y media, misa con sermón por el cuaresmero de San Bartolomé doctor don Juan Benavent.

En las parroquias, a la hora de costumbre sermón por los respectivos predicadores cuaresmales.

—Al Sagrado Corazón de Jesús: La consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, celebrará, a las siete y media, la misa de Comunión reparadora en la parroquia de Santo Tomás.

—A San Francisco de Paula: Trecenario.—Continúa:

En San Miguel y San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con exposición y sermón por el doctor don Antonio Martínez Moya.

En Santa Cruz, a las siete, con misa de Comunión y ejercicio.

En los Santos Juanes a las ocho, con misa y ejercicio.

En San Esteban, a las siete y media, misa de Comunión general acompañada de órgano y letrillas, y lectura del ejercicio del trecenario, finalizando con el canto de las preces al Santo. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición de Su Divina Majestad, estación, trisagio, meditación y sermón por don Antonio Martínez Moya, y reserva, terminando con los Gozos en la capilla del Santo.

—A Jesús Crucificado:

En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con sermón por el coadjutor doctor Pelró Escribá.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, "Miserere" ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En Santo Tomás, a las siete y media de la tarde, Rosario y Via Crucis.

En San Juan del Hospital, a las siete y media de la tarde, Via Crucis con plática.

En San Lorenzo, a las siete de la tarde.

En Santa Rosa, a las siete y tres cuartos, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Via Crucis.

—Siete viernes de San Vicente Ferrer:

En la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos) continuarán los viernes en honor de San Vicente. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión con motetes. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio de los siete viernes, sermón, reserva y gozos del maestro Jordá. A terminar se dará a besar la reliquia del Santo.

Predicará el Padre Manuel Fortea, sobre el tema "Influencia de la idea cristiana en la Sociedad, según San Vicente Ferrer".

—Al Patriarca San José: Novenario.—Principia:

En San Andrés, a las cinco y media de la tarde, con sermón por don Ramón Más Alcañiz.

VINOS FINOS DE MESA de "VALLESA DE MANDOR"
Depositario: M. GARRIDO Pascual y Genis, 13 : Teléf. 14.823

Lo pita ida valenciana de Nueva Orleans de Lourdes

Mañana viernes, día 11, a las ocho de la mañana, se celebrará la Santa Misa y dará la Santa Comunión en el oratorio de la Hospitalidad del Palacio Arzobispal según costumbre.

Se recomienda muy encarecidamente la asistencia a este acto como igualmente a la vela vespertina de San Martín.—La Junta

Los catarros crónicos

Casi siempre, especialmente en los hombres, el catarro crónico se origina por descuidar el resfriado sencillo o el enfriamiento al parecer sin importancia; mas, si el acatarrado es fumador, suele a veces tomar formas agudas y todo el órgano de la respiración, el más importante de la vida, se convierte en un campo abonado para las enfermedades a que va sujeto, y cuyo ciclo son los acatarramientos, la tos, bronquitis, pulmonías y bronconeumonías. La estadística de las enfermedades de esta índole, en invierno, seguidas de muerte, es pavorosa.

En la mayoría de los casos, con una mediana precaución, siguiendo las indicaciones que la medicina aconseja, se hubiera podido evitar la catástrofe y para este fin la farmacopea moderna ofrece a los acatarrados de bronquios enfermos, a los que sufren del pecho o de irritación perenne de la mucosa—por el humo excesivo del tabaco—y en las laringitis, un bálsamo sin igual, conjunto de plantas medicinales aromáticas, al que se ha dado el nombre de Thus-Serum. Dicho bálsamo tiene la virtud de comunicar al organismo la resistencia necesaria para contrarrestar los gérmenes patológicos: modifica las mucosas inflamadas limpiándolas de microbios y cicatriza además las ulceraciones. La tos más obstinada cede a las pocas tomas de este admirable anticatarral "Thus-Serum".



Diario de avisos

CONVOCATORIA.—La Sociedad Anónima CENTRO FARMACEUTICO VALENCIANO, pone en conocimiento de los señores accionistas que el día 18 de los corrientes a las 10'30 horas, tendrá lugar en el domicilio de este Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos, calle del Mar, 53, Junta general con carácter extraordinario a los efectos de adoptar acuerdos con referenciaal aumento del capital social, y a la modificación del artículo 51 de los vigentes Estatutos en el sentido de puntualizar cierto extremo del mismo.

Del mismo modo se hace saber a los señores accionistas de la Sociedad Anónima CENTRO FARMACEUTICO VALENCIANO que el día 18 de los corrientes a las 11'30 horas, tendrá lugar la Junta general ordinaria a que hace referencia el artículo 36 de los Estatutos vigentes, a los efectos de someter a la misma el balance del pasado ejercicio social y la Memoria presentada por Secretaria y la Comisión Inspectora de Cuentas, así como tratar sobre cuantos asuntos sean previamente presentados con sujeción a las facultades que otorga el artículo 33 de los mismos Estatutos.

En la misma Junta tendrá lugar la renovación parcial del Consejo de Administración, debiendo procederse a la designación de los señores accionistas que hayan de desempeñar los cargos de secretario y vocales primero y tercero.

Valencia 10 de Marzo de 1932.—Centro Farmacéutico Valenciano S. A.: El Secretario, Julio López de la Llana.
Aviso importante. Se ruega a los señores accionistas la puntual asistencia a estas Juntas, teniendo en cuenta que para la celebración de la extraordinaria se hace precisa la presencia o representación debida de las dos terceras partes de accionistas y de capital.

Crónica de sucesos

INCENDIO EN CATARROJA

Hasta nosotros llegó la noticia de que se había declarado un violento incendio en la cochera de los tranvías de Catarroja.

Sin pérdida de tiempo nos trasladamos a dicho lugar, pero aunque efectivamente se había declarado un incendio en Catarroja, no era precisamente en la cochera de tranvías, ni tenía la importancia que se dijo.

En la calle de Santiago García, número 9, de dicha población, tiene un garaje particular para guardar sus coches, Carmen Pérez Martínez, viuda, la que se dedica al transporte de pescado.

En la parte posterior, y con puerta a la calle de José Nákens, está la parte del edificio destinado a garaje, en donde tenía guardado un coche "Ford" y una camioneta "Chevrolet".

A las diez de la noche, cuando todos estaban acostados y el chófer en el cine, los vecinos se dieron cuenta que salían grandes llamas. Dieron la voz de alarma al mismo tiempo que se avisaba a los bomberos, que bien pronto se personaron en el lugar del siniestro, trabajando para extinguirlo.

El fuego, y sin saber ni poder explicarse las causas, se inició en el depósito de la gasolina de uno de los coches, que bien pronto se propagó al otro, siendo en poco tiempo los dos pasto de las llamas.

El fuego se propagó a la techumbre y a la puerta de la vivienda, no llegando a tomar parte en ésta gracias a la pronta intervención de los bomberos.

Las pérdidas son de consideración, aunque no pueden precisarse.

Cuanto presenciaron los trabajos de los bomberos, no pueden explicarse las causas del incendio, pues hasta tres días que los coches no salían de casa, y se da el caso que una ventana que da a la calle de Nákens permanece siempre cerrada. Esto hace desear la creencia de que se haya producido por alguna venganza.

Cuando regresábamos del lugar del incendio nos vimos sorprendidos por una gran hoguera que desde alguna distancia se percibía en mitad de la carretera. Cuando allí llegamos, antes de la Cruz Cubierta, vimos envuelto en llamas un autobús del servicio de viajeros entre Valencia y Catarroja. Debido a haberse perdido la tapa de la magneto, se incendió la gasolina del motor.

El pánico de los viajeros fué enorme, pero sin perder la serenidad, entre todos y echándole tierra, lograron apagarlo, sin que tuviera más consecuencias que el susto consiguiente. Este autobús lleva el número de matrícula 6.187.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Francisco Gascó Baixauli, de 43 años, domiciliado en la calle de San Antonio, de Alfafar, trabajando ayer tarde en la descarga del vapor "Bisley", le cayó encima un saco de maíz, produciéndole la fractura de la tibia y peroneo derecho por su tercio inferior.

Después de curado en la casa de Socorro del Puerto, fué ingresado en el Hospital en grave estado.

También fué curado en la casa de Socorro del Puerto, y después trasladado al Hospital, Mariano Montañana Esters, de 48 años, quien trabajando en la carga del vapor "J. J. Sister", se dió un golpe contra una izada, produciéndose la fractura de la clavícula izquierda por su tercio externo y escoriaciones en la espalda. Pronóstico grave.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en tanger, diríjase los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD.
Director: Miguel Giménez Cazorla.—Apartado 124 — Antiguu telegráfo español

NOTICIAS DE LA REGION

DE SUECA

La Fiesta del Arbol

Organizada por los señores profesores del Grupo Carrasquer, el domingo, día 6, tuvo lugar en esta población la Fiesta del Arbol. A las diez los alumnos de dichas escuelas y representaciones del Grupo Cervantes, Politécnico, Centro Escolar y demás colegios particulares, con estandartes alusivos al festival, provistos los niños de banderitas y las niñas con lazos de los colores nacionales, se dirigieron a la plaza de la Constitución formando una imponente y simpática manifestación de júbilo de la grey infantil. Desde allí, acompañados de autoridades, profesores de Cervantes y otras entidades, se dirigieron al paseo de la Estación y patio escolar, donde se celebró la Fiesta. El público era numerosísimo. Principió el acto con un bonito pasodoble ejecutado por la Banda Municipal, dirigida por el señor Barceles, mientras los escolares e invitado ocuparon sus sitios respectivos. Las niñas del primer grado, dirigidas por su profesora señorita Sevilla, deleitaron al público con hermosos cantos rítmicos. Las preciosas niñas Angelita Company,

Vicenta Mañó, María Cardo y los niños Valeriano Vendrell, José Iborra y Salvadorito Company recitaron bonitas poesías, siendo cantado a continuación el Himno del Arbol.

El público los aplaudió con entusiasmo repetidas veces. La profesora del Grupo Carrasquer, doña Avelina Sevilla, pronunció un elocuentísimo discurso, que fué premiado con una nutrida salva de aplausos.

También hizo uso de la palabra el señor director don Alfonso Esteve, que expuso brillantemente las excelencias de la fiesta con un discurso de tonos altamente educativos, siendo muy aplaudido.

Luego, a los acordes del Himno de Riego, se dedicaron los alumnos a plantar los árboles, finalizando el festival obsequiando a los niños con caramelos.

Plácemes merece el profesorado de Carrasquer e ilustrísimas autoridades por haber llevado a la realización este acto cultural que tan alto pone el nombre de esta laboriosa y hermosa ciudad.

EL CORRESPONSAL

De Requena

ENTIERRO DEL GENERAL PEREYRA

El afecto respetuoso que siempre tuvo el pueblo de Requena al caballero don Juan Pereyra, requenense de corazón hasta la hora de su muerte, tuvo póstuma confirmación en el acto de conducir sus restos al Cementerio de esta ciudad, donde reposará eternamente por voluntad reiterada y expresa del militar demócrata.

El cadáver, traído de Valencia y expuesto en el salón principal de la casa solariega de los señores Oria, fué visitado por todo el pueblo, destacándose las mujeres de clase humilde, que lloraban ante el cuerpo inánime del protector y paternal jefe de sus hijos durante el servicio de las armas.

Mucho hizo el bondadoso general por los soldados pobres de Requena, pero justo es proclamar que se le ha reconocido.

Precedido de cruz alzada y asistencia de todas las parroquias con más de doscientos blandones de limosna para gentes menesterosas, se realizó la conducción del finado, siguiendo al féretro una multitud integrada por gentes de todas las clases sociales, apareciendo las calles y plazas como los balcones del recorrido atestados de público.

Llevaban las cintas sus íntimos don Marcos Armero y los hermanos don Emilio y don Nicanor, figurando en el anteduelo el que fué amigo político del general de su mayor confianza, don Nicolás Agut y Sastre, con los concejales don Nicolás Armero, don José Royo y don Leopoldo Pérez, también amigos del finado, cerrando la comitiva doliente los sobrinos del señor Pereyra, señores Núñez de Haro y Manglano, con el párroco de San Nicolás y don Fernando Oria de Rueda y Fontán, además de otros deudos.

La bada Unión Musical Re-

quenense tomó parte en el acompañamiento.

Nuestro sincero pésame a la viuda excelentísima señora doña Emilia Núñez de Haro y a Requena entera, que llora la pérdida del gran caballero y amigo.

De Castellón

ROBARON 74 DUROS EN CALDERILLA

En el almacén de vinos del comerciante don Joaquín Escrich, penetraron la pasada noche ladrones, llevándose 74 duros en calderilla.

DETENCIONES

La Guardia civil al servicio del Sindicato de Policía Rural ha detenido a Juan Vaser Pitach, de 24 años, de Torre Embesora, autor de varios robos cometidos en diferentes masías y "masets" de este término.

También detuvo a José Torres Romano, de 34 años, de Valdepeñas (Ciudad Real), autor de varios hurtos de prendas de vestir.

UNA CONFERENCIA

El próximo domingo, en el cine Royal, y organizado por el partido radical socialista, dará una conferencia sobre "El problema religioso de la Constitución", el ex subsecretario de Fomento, don Félix Gordon Ordax.

OTRA CONFERENCIA

El viernes, a las seis de la tarde, dará en el Ateneo una conferencia don Antonio Parra, que disertará sobre el tema "Cómo captan los ciegos las imágenes".

PARA QUE NO SE JUEGUE A LOS PROHIBIDOS

El gobernador ha dado órdenes a los alcaldes y Guardia civil de San Mateo y Vinaroz, para que impondan por todos los medios se juegue a los prohibidos.

De Denia

LA PROXIMA SESION DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión que mañana celebrará por segunda convocatoria

nuestro Ayuntamiento, figuran en el orden del día, entre otros asuntos, los siguientes:

Informe de la comisión de Policía, para el aumento de guardias municipales.

Escrito para que se tome parte en la suscripción pro monumento a Galán y García Hernández, en Jaca, solicitando un donativo.

Padrón sobre arbitrios del corriente año. Escrito del alcalde sobre las causas de que no se incluyan en sesión el expediente contra los empleados de arbitrios.

AL PONER EN MARCHA EL MOTOR

En la madrugada de ayer y al poner en marcha el motor de una barca del "bou", propiedad de Vicente Ferrer, al acercar el soplete para calentar el motor, estalló produciéndole quemaduras graves al motorista, y de menos importancia a dos tripulantes.

El motorista, al ver que ardían sus ropas, se arrojó al mar.

AUTOMOVIL INCENDIADO

Cuando estaba parado a la puerta del garaje, se incendió un autobús de los que hacen el servicio de viajeros entre Jalón y esta ciudad. El automóvil quedó destruido, no ocurriendo desgracias personales.

LOS OBREROS SIN TRABAJO

Hoy ha empezado la segunda tanda de obreros sin trabajo en número de 60.

El alcalde ha convocado a los propietarios de fincas urbanas para aumentarles la contribución para el arreglo de caminos.

De Játiva

FARMACIAS DE GUARDIA POR LA NOCHE

Jueves, señor Vila; viernes, señor Artigues; sábado, señor Codina; domingo, señor Ramón; lunes, señor Soler; martes, señor Casenoves.

LAS FUENTES

Por tener que limpiar la conducción de aguas del manantial de Bellús, que abastece nuestra ciudad, dejarán de manar las fuen-

tes que surten este manantial hasta el sábado próximo.

La población quedará abastecida solamente con las aguas del manantial Santas.

De Navarrés

FIESTAS A SAN GREGORIO

Siguiendo la costumbre de nuestros antepasados, este pueblo celebrará su fiesta el día 12 del actual, por el orden siguiente:

Día 11, a las siete de la tarde, y como heraldo, nuestra laureada banda Fomento Musical, dirigida por su profesor don Ange! Martínez, dará su pasacalle; a las nueve, concierto en la plaza.

Día 12, a las doce horas, en la Casa Ayuntamiento se dará la tradicional y excelente comida a los pobres, amenizando el acto la indicada banda, como igualmente el concierto de la tarde.

En el mismo día, por la noche, en el teatro Apolo, se celebrará una gran función, poniéndose en escena la comedia "El orgullo de Albacete", en tres actos, y el sainete en valenciano titulado "Pápeto bona", tomando parte en dicha función 21 artistas de la localidad, de ambos sexos, bajo la dirección de los entusiastas y activos don Juan Bautista Aznar y don Bautista Climent, esperando que la actuación de la compañía nos dejará complacidos y puedan recoger los merecidos aplausos.

De Sueca

EL COBRO DE REPARTOS

Como en años anteriores, hoy principiará la Alcaldía el cobro del reparto por desagüe de la Albufera.

SOBRE LA VENTA AMBULANTE

Una comisión de patronos comerciantes visitaron ayer al alcalde, a fin de que vea la forma de reglamentar la venta ambulante los días que se celebre mercado.

EL ARROZ EN CASCARA

Sigue cotizándose el arroz en cáscara a 39 pesetas los 100 kilos. El mercado está muy desanimado y se hacen pocas operaciones

El nuevo estilo de la política (1)

Por Eugenio d'Ors

Con alguna insistencia he hablado en los últimos tiempos a mis colegas y a mis lectores, de la constitución de un grupo que, bajo el nombre de "Amigos de Menéndez y Pelayo", se consagrara a vivificar y actualizar aquella parte de la enseñanza directa o indirecta del maestro, cuyo alcance no queda ceñido al campo de la historia literaria y de la erudición. Esta presente reunión nuestra responde al propósito de intentar un doble milagro: por una parte, el de lograr que el tal grupo o sociedad actúe antes de nacer; por otra parte, el de ver si Menéndez y Pelayo, como del Cid dicen, puede ganar batallas después de muerto... Este doble milagro nos será facilitado singularmente — hecho de estar precedido por una tarea especulativa y por una experiencia de colaboración realizada hace pocas tardes entre este selecto auditorio de Santander y el orador que de nuevo se acerca a su benevolencia en ocasión de la conferencia dada en nuestro Ateneo, relativa al "Nuevo estilo de

todas las suyas une el de ser la menos divulgada.

la historia". Una gran parte de las ideas, cuya formación perseguimos hoy, viene prejugada por las soluciones adoptadas en tal ocasión, y por deducción racional de aquélla se deriva. Ya al final de la misma se anunció—anuncio que, por otra parte, veo que la diligentísima prensa de la ciudad ha recogido—que, lo que hoy digamos aquí en este casto ambiente de estudio, va a ser una a modo de continuación de lo dicho allí, en aquella casa de noble discusión. Si el deseado prodigio se cumple, ello no será, por consiguiente, en guisa de iluminada improvisación, sino por efecto de riguroso raciocinio.

No es mía, es de Benedetto Croce—y quizá de otros,—la observación de que, en la evolución de la cultura y de las instituciones, humanas, a todo cambio de concepto en la manera de entender la historia corresponde un cambio paralelo en la manera de entender la política. No puede, es claro, hablarse con propiedad, en este espiritual dominio, de juegos de causa y efecto. Mucho me guardaría, por consiguiente, de decir si en estos nexos y relaciones, son las transformaciones políticas las que representan el papel determinante, o si al revés, estas transformacio-

nes son la consecuencia de precedentes innovaciones historiográficas. No hablamos, pues, aquí de "causa" y de "efecto", sino, como los matemáticos, de recíproca "función". En tal sentido, y dentro de esta generalidad, afirmamos que cualquier cambio político "está en función" de un correspondiente cambio historiográfico y al revés.

¿Habrá acontecido por mera casualidad el hecho de coincidir aproximadamente en el tiempo aquella ampliación de escenario de la historia—en virtud de la cual el interés del historiador, antes reservado exclusivamente a reyes y grandes capitanes, vino a extenderse también al nombre y a la obra de otros hombres eminentes sabios, artistas, escritores, artesanos, ilustres,—y aquella otra serie de mutaciones catastróficas, que conocemos con el nombre de Revolución, y cuya obra fué paralelamente el transportar la eficiencia social y política de manos de la nobleza a las de la burguesía ilustrada?... Y más tarde, a la vez que a este periodo liberal, reemplazaba, en la práctica como en la teoría, un socialismo, que venía a trasladar el poder de manos de la burguesía a las del pueblo propiamente dicho, ¿no aparecía también un determinismo histórico atento al juego de las fuerzas enormes, anónimas, oscuras, más que al mérito o a la culpa de las personalidades singulares? ¿Y qué vemos hoy, al abrir las primeras páginas de los tratados de Historia universal, de los manuales que en esta materia, mejor caracterizan las tendencias de la hora presente, qué vemos sino la revela-

ción — para muchos y para uno mismo escandalosa,—del gran papel atribuido a lo prehistórico, a lo paleontológico, a lo geológico, a lo astronómico, inclusive; a cuanto representa la intervención en los destinos del mundo, o ya del albedrío humano, sino de los ciegos agentes naturales? Pues a esta manera de escribir la historia, corresponde simétricamente una manera de hacer la política: la manera cuyo agigantado experimento vemos desarrollar en Rusia. El común denominador de esta política y de aquella historia, se llama "materialismo histórico", se ha llamado Karl Marx.

Pero más trascendental mutación que la significada, para la historia, por el fenómeno de ensanchamiento de su escenario, es la que traen las tesis cuya influencia se traduce en el "nuevo estilo" de que hablábamos la otra tarde en el Ateneo. Si en la viva trama de lo histórico distinguimos, a la vez que los factores de una evolución, de un continuo movimiento, de un avance, de "un fluir" otros factores de "constancia", de permanencia, de inmutabilidad de ritmo; si una vez advertida la existencia de este segundo orden de elementos, subrayamos su papel y descubrimos progresivamente el alcance del mismo y acabamos por juzgarle predominante descubriendo cuanto de exageración y hasta de ilusión existe en la pretendida irreversibilidad de los procesos históricos; si alcanzamos a concebir, metodológicamente, una manera de narrar la historia en que su división cronológica, puramente lineal y demasiado superficial, se vea reempla-

zada por una sinopsis más profunda que, en vez de lo cronológico, nos dé lo sistemático, y agrupe y clasifique, no por la contigüidad, el tiempo, sino atendiendo a sistemas naturales; si nos atrevemos a la audacia de sustituir a la clasificación en "períodos" y "edades", una clasificación en "eones", es decir, en categorías activas; si, en una palabra, nos acomodamos a esta nueva estilización traída por las corrientes de la hora actual, por las que yo acostumbro a llamar, según muchos saben aquí, "las palpitaciones de los tiempos"... bien es de creer que no puedan ya conservarse muchas de las modalidades de la manera anterior de pensar y que, en consecuencia, debar también verse condenadas y cambiadas muchas de las maneras de actividad política adoptadas hasta hoy, y que acaso pretendan conservar aún el retraso o la rutina. En otros términos, un nuevo estilo de política correspondrá, seguramente, al "nuevo estilo de historia". De esta nueva manera de política—cuyo vaticinio descubriremos después en la actividad espiritual de nuestro Menéndez y Pelayo,—vamos a intentar aquí, antes que nada, definir la notas esenciales. Las esenciales nada más, y muy someramente. N cabría en este lugar una caracterización exhaustiva, ni yo puedo pensar en tomar sobre mis flacos hombros el papel de completo de finidor de una realidad cuyo desarrollo ha de ser, si acaso, obra de una elaboración colectiva y sujeta a las modificaciones que l

(Continuará.)

(1) Por juzgarla de actualidad reproducimos esta conferencia de don Eugenio d'Ors, inaugural de la cátedra de Menéndez y Pelayo en su Biblioteca, que al interés de

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

En el Palacio Nacional

Cumplimentaron ayer mañana al jefe del Estado el doctor en Medicina don Antonio García Tapia, don Bartolomé Pérez Casas, el consejo de administración de la Sociedad Española de Construcciones navales, don Rafael Marquina y don Juan Cánovas del Castillo.

En la Audiencia militar fueron recibidos por el presidente de la República el general de brigada don José Carnicero Guillamón y Luis Cañizares, el coronel de Ingenieros Leopoldo Giménez, el comandante Giménez y una comisión del regimiento de Artillería a caballo presidida por su coronel.

Poco después de la una de la tarde llegó a Palacio el jefe del Gobierno señor Azaña quien sometió a la firma del presidente de la República varios decretos ministeriales de los que no se facilitó en la residencia oficial del jefe del Estado noticia alguna a la prensa.

Nuevo partido

Se ha constituido un partido denominado Frente Español, y ha hecho público un manifiesto en el que expone las causas de su aparición ante el convencimiento de que cuanto se lleva hecho con respecto a los problemas que agitan la sociedad actual han sido tanteos en el vacío.

Se hace un llamamiento especialmente a la juventud, y se expone un programa sobre lo que debe ser el criterio y cómo debe funcionar la sociedad, yendo en la marcha paso a paso, para no improvisar soluciones contradictorias por mucho que el tiempo apremie.

El ferrocarril Zamora-Orense-Coruña

En el Ministerio de la Gobernación estuvieron reunidos con el señor Casares Quiroga el señor Cornide y otros diputados interesados en la construcción del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, cambiándose impresiones acerca de la interposición parlamentaria que sobre este importante asunto será explanada mañana.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El señor Azaña fué visitado por los embajadores de Méjico y Francia, el gobernador de Segovia y otros.

A la una de la tarde marchó a Palacio para despachar con el presidente de la República.

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer a medio día a los periodistas, fué preguntado por estos acerca de impresiones y noticias de los tristes sucesos ocurridos en la noche y madrugada de ayer en Toledo.

El señor Casares manifestó que el chófer del camión que conducía a los guardias de asalto y que, como se sabe, resultó herido de dos balazos en el vientre, se encuentra muy agravado, habiendo pocas esperanzas de salvar su vida.

El guardia de asalto que recibió un balazo en la boca ha mejorado algo dentro de la gravedad de su estado.

Añadió el señor Casares Quiroga

que esta mañana había salido con dirección a Toledo el director general de Seguridad, señor Menéndez, para informarse de lo ocurrido.

Sobre el suceso —añadió— me han facilitado diversas versiones que difieren completamente unas de otras, y por tanto, hasta que esta tarde regrese el señor Menéndez y me dé una versión exacta de lo ocurrido, no puedo facilitar ninguna referencia sobre los su-

cesos que se han desarrollado en Toledo.

La huelga de esta población, que ayer se daba por terminada, continúa. Tengo noticias de que esta tarde reanudarán algunos el trabajo.

JUSTICIA

El ministro de Justicia facilitó el siguiente decreto a la prensa: "El artículo cuarto de la ley de 30 de Enero de 1932 exige una disposición expresa para que los enterramientos tengan carácter religioso y con este motivo algunos notarios han editado y puesto en circulación hojas impresas que contienen dicha disposición hecha en favor de una determinada confesión religiosa.

No es lícito que funcionarios del Estado realicen tales actos de propaganda, contrarios a la Constitución vigente, y para que los notarios guarden la más estricta neutralidad en cuestiones religiosas, cuando se trate del ejercicio de sus funciones, el presidente de la República a propuesta del ministro de Justicia y de acuerdo con el Consejo de Ministros, decreta:

Artículo 1.º Los notarios se abstendrán de circular y de ofrecer a los particulares hojas impresas o manuscritas que contengan la disposición expresa del carácter religioso del enterramiento a que se refiere el artículo cuarto de la ley de 30 de Enero de 1932.

Igualmente se abstendrán en el ejercicio de sus funciones de realizar acto alguno de propaganda en pro o en contra de cualquier confesión religiosa.

Artículo 2.º La infracción de lo dispuesto en el artículo anterior será castigada con multa de mil

pesetas la primera vez y con la traslación forzosa en caso de reincidencia."

AGRICULTURA

En el Ministerio de Agricultura dieron una nota diciendo que el Ministerio, que presta especial atención a los intereses sederos, va a adoptar una serie de medidas eficaces para proteger esta producción.

Momento nacional y extranjero

LA INTERPELACION SOBRE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Ayer en el Congreso se puso a discusión la interpelación presentada por diputados de distintas minorías, sobre la suspensión de la prensa.

El pertenecer los firmantes de esta interpelación a distintas fracciones de la Cámara, había dado mucho interés, ya que si respondían los partidos a las firmas que iban al pie de la misma las fuerzas estaban muy igualadas.

Rompió el fuego el señor Gil Robles en términos enérgicos y de gran cordura defendiendo la proposición y atacando la actitud del señor Azaña, ya que éste dijo "que iba contra las hojas facciosas y clandestinas, pero no contra la prensa responsable", tachándolo por ello de desleal.

Pero al señor Gil Robles le dejaron sólo en esta interpelación a excepción del señor Royo Villanova, pues la mayoría de los firmantes no asistieron a la sesión del Congreso, y otros, como el señor Tapia, se volvió atrás después de haberla firmado.

El momento más culminante de la sesión lo constituyó el discurso del señor Azaña, que con sus palabras llenas de intransigencia, en algunos momentos no tuvo inconveniente en zaherir a los partidos

de oposición, lo que provocó un escándalo tan formidable, que faltó poco para que se llegase a las manos.

Dijo, entre otras cosas, el señor Azaña: "Una República tiene que ocuparse primeramente de evitar que nadie atente contra la libertad de todos. Tiene que gobernar de tal suerte que nadie cometa excesos contra la libertad de todos, y luego añade, refiriéndose a las derechas: "Si alguna medida mía mereciera el pláceme de los que representáis esa política, se me caería la cara de vergüenza."

¿Pueden hermanarse esas dos frases? ¿Para quiénes gobierna el señor Azaña? Creemos que debe gobernar para todos los españoles, aunque imprima a su política una tendencia todo lo radical que él quiera, ya que el ataque sistemático acompañado de la burla, aprovechándose de la superioridad de las circunstancias, nunca lo emplearon las derechas contra las minorías, ni en aquellos tiempos tan menospreciados de la Monarquía.

LA ELECCION PRESIDENCIAL

La campaña para la elección de presidente de la República alemana está en su período álgido. Menean las reuniones políticas y son tan accidentadas, que casi siempre llegan a las manos los partidarios de las diversas candidatu-

ras. Como se sabe, son tres personalidades las que se disputan el triunfo: el general Hindenburg, al que apoyan el partido social democrata y los grupos moderados; Hitler, a quien defienden con gran tesón los nacional socialistas, los nacionalistas y una parte de los conservadores de Hugenberg, así como otra de los "cascos de acero"; finalmente los comunistas presentan a su jefe Thiedorf, pero este candidato puede darse por descartado.

Resaltó la supremacía del mito sobre la utopía de las revoluciones y masas.

Hablando del origen de los derechos ilegales, examinó el texto de la declaración de derechos individuales, que fué discutida por la Asamblea constituyente francesa en 1789, y que sirvió de principio a la Constitución de 1791.

Estudió la manifestación que la

Todos los ciudadanos de algún relieve toman parte en esta lucha electoral, de gran trascendencia para Alemania, puesto que ha de marcar su futura orientación, tanto en la política interior como en la exterior.

El canciller Brüning se apresta a tomar parte con gran entusiasmo en numerosos actos de propaganda en favor del mariscal. Su primer acto de esta clase parece que será en Essen, lugar elegido para contestar al discurso allí pronunciado por Hitler.

El insulto, la calumnia, las acusaciones mutuas, dan a esta campaña una estridencia extraordinaria. Y no sólo es en Alemania donde de la expectación es enorme, sino en todo el mundo, porque de lo que suceda en aquella nación depende la futura dirección de los asuntos internacionales relacionados con la Gran Guerra.

declaración de derechos individuales adopta en diversas Constituciones.

Definió el contrato político, y habló de la existencia de dos soberanías: la de sujeción en contra de la de emanación, y el equilibrio entre ambas constituye el contrato político.

Hizo alusión a las leyes de separación de la Iglesia y el Estado, y prohibición a las Ordenes religiosas de ejercer la enseñanza, que en los años 1904 y 1905 dictó Francia, y contra las cuales se aplicó el recurso de abuso o de poder.

El orador fué muy aplaudido.

Comidas de prensa

La Asociación de la Prensa extranjera ha acordado celebrar mensualmente dos o tres banquetes para reunir en torno suyo las principales figuras de la vida española.

La primera de ellas, que se celebrará el viernes próximo, a la una y media de la tarde, será con el señor Lerroux, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Conferencia

Definitivamente el domingo próximo pronunciará su conferencia el director de "El Debate", don Angel Herrera, sobre la libertad de prensa.

El acto se celebrará en el cine de la Opera, formando parte esta disertación del ciclo que clausurará, según se dice, don Alejandro Lerroux, como presidente de la Asociación de la Prensa.

Agresión al señor Ruiz Senent

En la Avenida del Conde Peñalver, 25, tiene establecida su oficina la Unión Eléctrica Madrileña, de cuyo Consejo de Administración es presidente don Valentín Ruiz Senent, que pertenece, como se sabe, a otro gran número de Compañías como director y como consejero, y ello hace que constantemente se vea asediado de peticiones de trabajo.

Al salir el señor Ruiz Senent del citado local anteaayer, a las seis, un individuo que esperaba en la puerta, tan pronto como aquél salvó la portera, lo sujetó por la espalda, al mismo tiempo que adelantando la mano trataba de hundirle en el pecho una navaja de las llamadas cabriteras.

Una vez cometida la agresión, el individuo intentó darse a la fuga, pero un agente de Vigilancia que pasaba por allí lo detuvo.

El señor Ruiz Senent fué auxiliado por varios transeúntes, que observaron que, afortunadamente, no había sufrido más que un ligero rasguño, porque la navaja tropezó con las solapas del gabán y de la americana, restando eficacia al golpe.

El detenido fué llevado a la Dirección de Seguridad.

Según nuestras noticias, se llama Gregorio Puche González, de 43 años, con domicilio en la calle de Eciija, 4.

En el juzgado de guardia, en la Dirección de Seguridad y en los demás centros oficiales se negaron en absoluto a facilitar noticias del suceso.

Se ignoran los motivos que impulsaron al detenido a perpetrar el atentado.

El director de Seguridad en Toledo

En vista de la gravedad que tomaron los sucesos de Toledo, el director de Seguridad se trasladó a la imperial ciudad ayer mañana para visitar a los guardias heridos y realizar investigaciones sobre dichos sucesos.

Reunión de minorías

Ayer mañana se reunieron los diputados radicales.

Se ocuparon exclusivamente del proyecto llamado de tasa, que encierra indudable importancia, porque rebajándose la prescripción de 15 años a sólo algunos meses, quedan caducados muchos derechos que representan intereses cuantiosos.

Volverán a tratar de este asunto.

La comisión Presupuestos

El señor Largo Caballero pasó gran parte de la mañana en el Congreso informando ante la comisión de Presupuestos.

Un rumor sobre la ley de inquilinato

Se decía ayer tarde en el Congreso que el Gobierno prepara modificación en el decreto de revisión de contratos de inquilinato y que el señor Albornoz, ministro de Fomento, que de lo que se refiere en tal sentido que de prevalecer produciría la paralización de unos 20.000 juicios de revisión pendientes sólo en Madrid, lo que acarrearía un aumento proporcional de los juicios en las demás provincias de España.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Tras un reñido debate, en el que menudearon los incidentes violentos, el señor Gil Robles retiró la proposición sobre suspensión de periódicos.—A continuación quedó aprobado el presupuesto de Estado

Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Marraco.

Escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Marina.

EL SEÑOR BALBONTIN usa de la palabra para adherirse al voto particular del señor Guerra del Río, rechazado en la sesión pasada.

EL MINISTRO DE MARINA ocupa la tribuna para leer un proyecto de ley que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

EL SEÑOR VELASCO formula un ruego que no se oye. Por algunas palabras que se perciben, se deduce que se ocupa de los conflictos sociales en la provincia de Huelva, y pide al ministro de la Gobernación que intervenga.

EL SEÑOR QUINTANA DE LEON hace un ruego al ministro de Agricultura sobre los perjuicios irrogados por el "modus vivendi" concertado con Francia.

EL SEÑOR LOPEZ VARELA se lamenta de la falta de reglamentación de los guardas forestales, que hace que éstos se encuentren en una situación de irregularidad, pues unas veces no se les conceden los derechos como funcionarios y otras se les niegan derechos de otra índole, alegando que lo son.

(Ocupa la Presidencia el señor Besteiro.)

EL SEÑOR SANTALO se adhiere al ruego del señor Quintana.

EL SEÑOR PUIG D'ASPRER se adhiere al mismo ruego y formula otro al ministro de Marina sobre la pesca marítima, para la que pide una reglamentación.

EL MINISTRO DE MARINA contesta al ruego y promete atenderlo.

EL SEÑOR DE LA VILLA se dirige al ministro de Obras Públicas para protestar de que la Compañía del Metro no quiere designar la estación que existe en la antigua plaza de Isabel II, con el nombre de Fermín Galán, que es como se llama ahora dicho sitio.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS dice que ignora las razones por las que la estación del Metro de dicha plaza se llama de la Opera, lo que no le parece mal, si bien procurará enterarse de si hay algo de verdad en esa resistencia que se le denuncia.

EL SEÑOR DE LA VILLA rectifica y hace un llamamiento a la energía del ministro para aclarar esa maniobra.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS responde que a poco de proclamarse la República llegó la empresa a pedirle el cambio de nombres de algunas estaciones, lo que concedió, sin suponer que hubiera ninguna mala intención en ello.

EL SEÑOR MUÑOZ BOCANegra dirige un ruego al ministro de Instrucción pública que éste promete atender.

EL SEÑOR ALONSO (don Bruno) encomia la nueva donación hecha a Santander por el marqués de Valdecillas, al que tributa grandes elogios.

Pide al ministro de Instrucción pública que se amplíe la consignación que se dedica a la Casa de Salud de aquella localidad.

Habla después del despido de 150 obreros, pidiendo que se les indemnice.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PÚBLICA le contesta, prometiendo hacer todo lo posible para atender a lo solicitado por el señor Alonso.

Se da cuenta de una proposición incidental, pidiendo a la Cá-

mara que declare que no deben continuar las suspensiones de periódicos.

EL SEÑOR GIL ROBLES, que la defiende, dice que va a procurar producirse con la mayor serenidad posible, pues a ello le obligan las firmas de distinta significación política que figuran al pie de las mismas.

Alude al libro de Laussane, "Su Majestad la prensa", y explica que en él se expresan las tres actitudes que el Poder público puede adoptar.

Una, que es la de dejarla en absoluta libertad y plena responsabilidad como en Inglaterra.

(Entra el jefe del Gobierno y el ministro de Trabajo.)

Otra posición es la que se procura por "eyes especiales, como en Alemania y Yugoslavia, pero donde se hace con todas las garantías.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL. ¿Y Primo de Rivera, al que defiende su señoría?

EL SEÑOR PRESIDENTE enérgicamente ruega al señor Pérez Madrigal y a todos los diputados que no interrumpan.

EL SEÑOR GIL ROBLES continúa explicando las presiones del Estado respecto a la prensa, hasta su absorción, como sucede en Rusia y en Italia.

En cuanto a España, se está aplicando el sistema de suspensiones indefinidas, y señala los graves daños que esto implica a los intereses respetabilísimos que están detrás de cada publicación periódica.

EL SEÑOR DE LA VILLA: Entonces no hable de ideas.

(Campanillazos de la presidencia.)

EL SEÑOR GIL ROBLES pide al señor De la Villa que respete su opinión.

Añade que no se puede privar la libertad al lector de periódicos: que compre el que quiera, sin que nadie pueda impedirle la suspensión de su órgano habitual.

Alude al discurso pronunciado en el Parlamento por el jefe del Gobierno, que dijo que iba contra las hojas facciosas y clandestinas, pero no contra la prensa responsable.

Por esto—dice—el jefe del Gobierno no es leal con sus propias palabras ni con su ideario.

También dice que en esto ha quedado incumplida la promesa que hizo el presidente de la República.

Recuerda que él leyó en la Cámara artículos mucho más duros de otros periódicos sobre la labor de las Cortes constituyentes que el que se le imputa a "El Debate", y sin embargo, no han sido suspendidos.

¿Es que va a haber distinto trato para los amigos que para los enemigos del régimen?

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: ¡Claro!

(Grandes rumores y risas.)

EL SEÑOR GIL ROBLES dice que no esperaba una confesión semejante, y añade que el señor Azaña es un maestro en coacciones.

Dice que esa suspensión indefinida es un arma levantada contra todos los periódicos españoles, coaccionándoles para que se moderen en sus ataques al Gobierno.

Cree que se está imprimiendo un criterio puramente pragmático y político al criterio jurídico que los hombres de la República defendían antes de venir ésta.

Termina diciendo: No porque exista una mayoría parlamentaria detrás del Gobierno, se vive en un régimen de derecho, porque el caso es que se vive al amparo de un régimen de excepción.

EL SEÑOR DE LA VILLA explica su voto.

Aclara por qué no ha puesto su firma al pie de esta proposición, como la puso en otra anterior, formulada en el mismo sentido.

EL SEÑOR BALBONTIN explica por qué la minoría del partido social revolucionario que representa va a votar en favor de la proposición.

(Rumores.)

Dice que un Gobierno verdaderamente revolucionario debe suspender como primera medida, durante tres años, toda la prensa de derecha, pero que cuando ayer e- yó en un periódico inspirado por el señor Gil Robles y sus amigos, diciendo que los agrarios habían acordado obstaculizar la obra en la Cámara por medio de estas proposiciones continuadas, decidió no firmarlas, y lamenta el que el señor Tapia la haya firmado.

No cree que porque éste sea un Gobierno revolucionario tenga que adoptar medidas distintas.

También cree que es absurdo suspender el periódico "El Debate" que en último término, defiende los mismos aires capitalistas que el Gobierno.

En cuanto a la prensa de izquierdas, el caso es más claro. Porque el Gobierno debe oír todas las opiniones que pueden servirle para orientarse.

Termina preguntando al Gobierno qué entiende por democracia y que no merezca la pena para esto haber proclamado la República.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Esta proposición es una cosa mía y por ello estaba dispuesto a presentar aquí todas las tardes la misma proposición, hasta que hubiera libertad.

Yo defiendo mis ideas de siempre.

(Varias voces: Las de Sagasta.)

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Yo sigo mis ideas. Lo que ha ocurrido es que con la República ha habido un terremoto y yo me he quedado a la derecha, pero yo no tengo la culpa de que se haya producido el terremoto.

(Varias interrupciones obligan a la presidencia a decir: Señores diputados: Las interrupciones no son indispensables.)

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: A mí no me molestan.

EL PRESIDENTE: Pero a mí las voces no me dejan oír sus donaires.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Yo continúo explicando a mis alumnos Derecho y les digo que sigue imperando el Derecho porque la Dictadura pasó y también pasará la ley de Defensa de la República.

Estas suspensiones de la prensa no favorecen al Gobierno, y si éste tuviera contacto con la opinión pública, sabría que esto le perjudica por el ambiente de murmuraciones que se forman a su alrededor.

Continúa el señor Royo desarrollando el tema con donaires y requiebros, mezclados con sus afirmaciones jurídicas, y dice que el hombre se diferencia del cerdo en que lee y escribe. (Risas.)

Publicándose ya "Solidaridad Obrera" deben publicarse "Mundo Obrero" y "El Debate", por eso digo que la ley de Defensa de la República es arbitraria.

Aunque el señor Azaña ha dejado de ser liberal, no ha dejado de ser amigo mío, y nadie se alegra más que yo de sus éxitos oratorios y de los elogios que se le tributan, como el que ayer le tributaba un cronista en "A B C" que le compara con el Cardenal Cisneros. Por eso tengo que aconse-

jarle que abandone la suspensión de los periódicos.

EL SEÑOR TAPIA (don Luis) empieza diciendo que habla principalmente para tranquilizar a su amigo el señor De la Villa.

No he concedido mi firma más que en un 50 por 100.

Se me pidió para defender a la República, y el señor Gil Robles la ha aprovechado además para atacar a la República.

Por eso yo, que he firmado la proposición, al contrario del señor Balbontin, votaré al Gobierno.

Explica cómo concibe la libertad de prensa y termina diciendo que él, que ha esperado tanto tiempo la República, ahora que ha llegado ve que tiene algunos defectos; pero ocurre con esto lo que con la novia: que cuantos más defectos tiene más se la quiere.

EL SEÑOR MARTIN declara que él no sabe lo que es democracia y que se adhiere a las manifestaciones del señor Gil Robles.

EL SEÑOR SANTA CRUZ, de la minoría al Servicio de la República, expresa el pensamiento de su grupo en el problema de la prensa.

No ha querido suscribir la proposición porque considera que no se deben crear dificultades al Gobierno.

Apoya su argumentación en unas palabras de un libro de Ortega y Gasset (don José), que lee. No es muy liberal, porque en algunos momentos lo parezca.

Por las mismas razones, votamos la ley de Defensa de la República, para que el Gobierno pudiera defenderse de los enemigos que le rodeaban.

Lo que tiene que pedir al Gobierno es que la aplique con el menor detrimento posible para el Derecho.

EL SEÑOR ALTABAS, de la minoría radical: ¡Bien por la metafísica!

EL SEÑOR FRANCHI: Como liberal y como demócrata, dice que tiene que votar en favor de la proposición, lamentándolo.

EL SEÑOR GIL ROBLES rectifica.

Dice que había pedido la palabra para rectificar, creyendo que en el debate hablaría el presidente del Consejo; pero por lo visto éste no cree de interés el problema que se plantea más que para intervenir en interrupciones de menosprecio.

(Murmullos.)

EL SEÑOR PRESIDENTE advierte al señor Gil Robles que el jefe del Gobierno había pedido la palabra y va a hacer uso de ella para intervenir en el debate.

Al levantarse a hablar el jefe del Gobierno se produce expectación.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: No estoy decidido a privar al señor Gil Robles de la exposición del criterio del Gobierno en esta cuestión. No he formado aún un juicio claro del objeto de esta proposición.

El objeto ¿pudiera ser una grave ofensiva del grupo de que forma parte el señor Gil Robles que tendiera a obligar al Gobierno a una declaración sobre esta cuestión?

¿Se intentará una votación a la que se pudiera dar determinada significación? ¿Se tratará de lo que el señor Royo Villanova ha defendido cuando un diputado ha- bla aquí de una maniobra?

Respecto al segundo extremo, el Gobierno ha explicado aquí cien veces su criterio sobre esto, pero no le estorba ni le molesta hacer una declaración tan clara y concreta como se le pide.

votación, desde luego el Gobierno hace de ello una cuestión de confianza.

Dice que en estos momentos no hay por qué discutir el criterio o el sistema que se va a seguir con la prensa.

Las Cortes discutirán, si se trae a ellas, una ley de prensa, y ese será el momento oportuno para abordar la cuestión.

Mi criterio es el de la absoluta libertad de prensa. ¿Qué tiene que ver este criterio con la cuestión política que plantea a la Cámara la proposición del señor Gil Robles sobre la suspensión de unos periódicos?

El Gobierno se da cuenta al aplicar la ley de Defensa de la República de que utiliza un poder extraordinario, pero un poder que está en la Constitución, votado a la vez que ella, si bien deseamos que pase el período de aplicación de la ley de Defensa de la República y mientras las Cortes no digan que hay que suprimir la aplicación, el Gobierno la aplicará.

Me interesa hacer constar que no se ha aplicado con desigualdad.

Si se publica "Solidaridad Obrera" no es una excepción, porque no se suspendió en virtud de la ley de Defensa de la República, sino por disposición del gobernador de Barcelona.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Eso si que es incomprensible.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Se han suspendido periódicos de derecha que han aparecido en otra ocasión, pero nadie ha dicho ni el Gobierno ha pretendido que haya desaparecido. Siempre ha estado en su ánimo y sigue estándolo que puedan volver a salir.

Los procedimientos de defensa del señor Gil Robles no son los más apropiados para llevar al Gobierno el convencimiento de que tiene razón.

Se habla de que existe un trato de desigualdad.

Se aplica la ley cuando en un periódico aparece una especie de manifiesto que decía que la República estaba en aquellos momentos en situación análoga a la que estaba la Monarquía en 22 de Septiembre de 1923.

¿Se puede otorgar la reanudación cuando una persona, muy afecta a ese periódico se atreve a decirme en mi misma cara y en mi mismo despacho que tenía en determinada provincia 80.000 personas dispuestas a alzarse contra la República si el Gobierno no seguía las orientaciones que demandaban en materia religiosa?

¿Cómo se quiere que el Gobierno interprete la protesta de unos igual que la de otros?

Es singular por otra parte los argumentos del señor Gil Robles para defender su teoría.

Dice que los periodistas se son nada en los periódicos.

Yo creía lo contrario. Manifiesta que se trata de un interés industrial importantísimo el que hay que defender.

Nosotros encontramos que un interés económico no puede tener las mismas consideraciones que los elementos intelectuales, pero cuando lo dice el señor Gil Robles, al referirse a la libertad de prensa, prueba que no tiene una idea muy elevada acerca de los periodistas.

El Gobierno pide al señor Gil Robles que él mismo diga cuál de esos que defienden más o menos emboscadamente ideas contra el régimen se ha dirigido el Gobierno para coaccionarles o para pe-

dirles que le traten bien en cualquier momento.

El Gobierno se da cuenta de la medida adoptada y desea que se le den medios que faciliten la transacción; pero en política hay que andar con gran cuidado, como lo prueba una especie que rueda hace dos días por Madrid, que se refiere a que el jefe del Gobierno es un tirano.

Pero he de advertir al señor Gil Robles que ésta es una idea corrompida; he de decirle que es muy peligroso lanzar en Madrid una tontería, porque arraigan más que las acacias.

Lo que pasa es que a fuerza de no tener Parlamento y de no tener prensa, no había vida política, y los comentarios eran una cosa anodina y se había perdido el sentido que deben tener las Cortes y el Gobierno, hasta tal punto, que se llega a decir de un Gobierno, porque no se deja arrebatar la República de sus manos, porque tiene firmes las riendas, que es un tirano.

A mi querido amigo el señor Royo Villanova, que recordaba que me han comparado con Cisneros y que el cronista se había olvidado decir que yo, como aquél, había nacido en Alcalá, he de decirle que quien nació en Alcalá fue Cervantes y no Cisneros.

Se nos reprocha el no hacer una política liberal, legalista.

Una cosa es ser liberal y otra es la libertad.

Ser liberal es una propensión de nuestro ánimo. La libertad es un concepto técnico, jurídico y político y con arreglo a él tiene el Gobierno que gobernar la República.

Una cosa es ser liberal y otra cosa es ser libre para defender los intereses de todos.

Yo tengo que tener la colaboración de todos para poder ser libre.

Una República tiene que ocuparse primeramente de evitar que nadie atente contra la libertad de todos. Tiene que gobernar de tal suerte, que nadie cometa excesos contra la libertad de todos.

No hay libertad contra la libertad.

Si se levanta alguien contra la libertad, tendremos que reducirlo.

Hay que adoptar medidas que aseguren la libertad de los españoles para que éstos puedan seguir siendo libres.

Algunos han querido que este debate bajara de calidad diciendo que aquí gobierna un hombre, que es un monstruo, con una mayoría dócil.

Con esto se pretende acabar con nuestra paciencia y con mi buen gusto.

Yo sólo tengo que decir que aquí se ha gobernado constitucionalmente, que en esta Cámara había una mayoría y que esta mayoría ha elegido Gobierno que se deja presidir por mí.

Luego, dirigiéndose a las derechas, dice:

—¿Decís que no es justa mi manera de gobernar? Pues ello me llena de orgullo.

(Rumores.)

Si alguna medida mía mereciera el pláceme de los que representáis esa política, se me caería la cara de vergüenza.

(Grandes rumores.)

Todo ataque en ese sentido me confirma en mi opinión.

(Le interrumpe Gómez Rogi.)

Tengo que repetir la frase del poeta: "Ladran; señal de que cabalgamos".

No quisiera tener en las Cortes una posición que inspirara temor a nadie, ya que el sistema parlamentario es la colaboración hasta con los que combaten y votan en contra.

Yo no he sido diputado en las antiguas Cortes, pero he leído periódicos, he tenido amigos que lo han sido y estoy enterado de lo que ocurría.

Aquel régimen no era verdaderamente parlamentario porque no existía conciencia política, por falta de la asistencia popular.

No se podía gobernar porque existían poderes extraños, maniobras de fuera del Parlamento que podían romper la estructura de un Ministerio.

Esto se ha acabado aquí.

Aquí hay mayoría, de esa mayoría que salió el Gobierno el 14 de Abril y este Gobierno sigue la trayectoria de esa mayoría.

Cuando no se está conformes, se le derriba en el Parlamento.

El centro de gravedad de la República española está en la mayoría parlamentaria, nada más

que aquí, en ninguna otra parte. (Ovación de las izquierdas y protestas de las derechas.)

En la Cámara se produce un momento de extraordinaria agitación.

Se dan vivas a Lerroux, que no está en el salón.

EL PRESIDENTE consigue hacer el silencio y pide a la Cámara que procure que este debate se desarrolle en forma normal.

Los radicales vuelven a lanzar gritos.

Se produce un incidente entre los señores Cordero Bell y un socialista que está sentado en uno de los bancos de la Orga, inmediato al banco azul.

La rápida intervención de Prieto y Guerra del Río impide que aquéllos lleguen a las manos.

El escándalo aumenta.

Varios diputados socialistas abandonan sus escaños y tratan de dirigirse a los bancos de los radicales, siendo contenidos en el centro del hemiciclo por otros compañeros que están más serenos.

EL PRESIDENTE ruega a todos que se calmen las pasiones para que los condolidos puedan explicar el motivo.

Dice que el señor Martínez Barrios tenía pedida la palabra y que Azaña está en el uso de ella mas si éste se lo permite se la dará en seguida y si quiere después, después.

EL SEÑOR AZAÑA: Tengo poco que decir.

Lo que he dicho es que esto era la esencia del régimen parlamentario. Mis palabras han sido una invitación a la paz.

Las he dirigido a los grupos que no comparten la ideología del Gobierno, principalmente al que forma parte el señor Gil Robles.

Les decía que en los preceptos de la Constitución se podría encontrar la fórmula que satisficiera a todos y permitiera la calma social.

Yo he dicho que el Gobierno no es despótico. No es que tenga una mayoría dócil, sino que es Gobierno consecuencia de esa mayoría.

Por eso no comprendo este alboroto.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

Yo me felicito de que se haya acudido a la tergiversación del régimen monárquico y que se actúe dentro de la República y dentro del Parlamento: pero he dicho que estas proposiciones no conducirán a nada: solamente a poner al Gobierno en la obligación de defender a toda costa el principio de autoridad.

EL SEÑOR AZAÑA: Yo nunca he comprendido por qué se discute en el Parlamento, pero no he podido impedir los gritos.

He tenido unos momentos en que no sabía lo que pasaba y tuve que preguntar, ¿pero pueden dudar que las constituciones políticas arrancan de la propaganda y de la opinión pública?

Eso lo sabemos todos.

He acogido en lo que valía la actitud del partido radical cuando acordó hacer una oposición republicana que hacía mucha falta para fortalecer la acción parlamentaria.

Habéis hecho un servicio que os agradezco.

El señor Martínez Barrios me ha reprochado una cosa de la que yo soy incapaz, y esto lo prueba el hecho de que había a mi lado unos compañeros suyos que no comprendían la interpretación que otros compañeros daban a mis palabras.

Termina diciendo que no comprende cómo el señor Martínez Barrios pueda decir que se le ataca por hacer propaganda fuera del Parlamento.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS rectifica e insiste en que no le han molestado las palabras del señor Azaña, sino los gestos y actitudes además de los aplausos de los grupos que están representados en el Gobierno y que consideramos como una ofensa dirigida al partido radical, más que a aprobar las manifestaciones del jefe del Gobierno.

Se congratula de las palabras pronunciadas por el señor Azaña con las que ha sabido definir el sentido de la República.

Declara que si se pide votación nominal, los radicales lo harán con el Gobierno.

EL SEÑOR COMPANYS interviene en nombre de su minoría y dice que sin entrar en el fondo de la cuestión, la minoría que representa votará con el Gobierno.

EL SEÑOR GIL ROBLES rectifica y dice que la conducta del jefe del Gobierno no responde a sus principios.

Insiste en protestar contra la supresión de órganos públicos, porque representa también la protesta de sus correligionarios por privarles de la propaganda política a la que tienen tanto derecho como cualquiera.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA rectifica también brevemente.

EL SEÑOR GIL ROBLES retira acto seguido su proposición.

La Cámara queda medio vacía.

Continúa la discusión del presupuesto de Estado.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA consume un turno en contra de la totalidad del capítulo V. (Besteiro abandona la presidencia y le sustituye Marraco.)

Combate a la Sociedad de Naciones y la subvención que por este concepto se consigna en los presupuestos.

Algunos diputados socialistas le interrumpen, y el señor Royo Villanova les llama "enchufistas".

EL SEÑOR SABORIT: Ruega a la presidencia que obligue al orador a explicar esas palabras, porque de lo contrario se verá obligado a defenderse desde el escaño.

A continuación dice:

—El "enchufista" lo será usted y toda esa patulea que se sienta ahí que se dedicaron a robar cuanto pudieron durante la Monarquía.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA dice que él no ha tenido intención de ofenderle; pero le coaccionan su pensamiento y muchas veces no sabe lo que dice.

EL SEÑOR ALMADA, por la comisión, contesta a Royo Villanova.

Se lamenta de la forma rampante en que éste ha tratado de desacreditar a la Sociedad de Naciones.

EL SEÑOR SABORIT dice que el señor Royo Villanova no le ha convencido y añade que la minoría socialista está dispuesta a no tolerar más desplantes y a obrar en consonancia.

EL SEÑOR PASCUA interviene brevemente en defensa de la Sociedad de Naciones.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA rectifica.

EL SEÑOR LOPEZ VARELA hace algunas observaciones al capítulo V.

EL SEÑOR ALMADA, por la comisión, le contesta.

A continuación se aprueban todos los artículos de los capítulos V y VI.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL defiende una enmienda en la que pide sea suprimida la consignación de 20.000 pesetas para el Patronato de la Obra Pía.

EL SEÑOR VERGARA, por la comisión, rechaza la enmienda.

(Besteiro se reintegra a la presidencia.)

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL insiste en que la República no puede seguir sosteniendo instituciones esencialmente religiosas, pero si la comisión estima que esto es favorable a la República, retira la enmienda.

EL SEÑOR VERGARA hace constar que esta cantidad se destina no a misiones, sino a obras de cultura general.

EL SEÑOR ALONSO DE ARMIÑO rectifica brevemente.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL le contesta brevemente también.

Se aprueban los capítulos VII, VIII y IX, y por consiguiente, todo el dictamen.

EL PRESIDENTE anuncia que la sesión anunciada para la noche se suspende, porque la comisión ha pedido un nuevo plazo para estudiar el dictamen.

Se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro, al terminar la sesión, recibió como de costumbre a los periodistas, diciéndoles:

—No estarán ustedes descontentos del espectáculo de hoy.

Esta noche no habrá sesión; pero mañana, sí, salvo lo que decida el Parlamento, para dar lugar a la interpelación sobre construcción de ferrocarriles iniciada por Galarza y en que figura en primer término el ferrocarril Zamora-La Coruña.

pues hay muchos diputados interesados en tratar ese problema, y como el ponerlo a debate en el Parlamento en sesión ordinaria impediría que se entrase en el orden del día, no hay más remedio que habilitar para ello una sesión especial y ésta se celebrará mañana por la noche.

Para la tarde tenemos el dictamen sobre el presupuesto de Guerra.

Espero que mañana haya dos o tres dictámenes más y con ellos tendremos labor para el resto de la semana.

Si hubiese tiempo en la sesión de mañana procuraré acabar con el dictamen sobre los bienes del extinguido Patrimonio.

A preguntas de los informadores manifestó Besteiro que la discusión sobre retribuciones de los diputados, que va a ser objeto de sesión nocturna, será aplazada indefinidamente porque la comisión ha pedido algunos datos a los distintos Ministerios y aguarda a que se le faciliten para dar cima a su labor.

LOS DIPUTADOS GALLEGOS Y EL FERROCARRIL ZAMORA-ORENSE-LA CORUÑA

Ayer tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría de diputados gallegos y de Castilla la Vieja, interesados en la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña.

No se discutió la propuesta del señor Galarza porque cuando iba a tratarse de ella llegaron los diputados señores Pita y Calderón, quienes manifestaron que habían cambiado impresiones con el ministro de Obras públicas y que de ello habían sacado las mejores noticias.

Ninguno de ellos se daba perfecta cuenta de lo ocurrido y de las razones a que podía obedecer la actitud de sus compañeros de minoría.

Largo Caballero, a este propósito decía:

—Así deben de ser los Parlamentarios, y desgraciado el país donde no flote la pasión que sentimos de algún tiempo a esta parte.

En su discurso ha dicho Azaña una gran verdad; esto es, que los Gobiernos son de la mayoría; pero no la mayoría de los Gobiernos.

Don Miguel Maura aseguraba que tanto Azaña como Martínez Barrios tenían razón en las teorías que habían expuesto.

Terminada esta reunión, facilitaron la siguiente nota:

"El Gobierno, haciéndose cargo de la importancia vital que para Galicia tiene el ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña, se aviene a estudiar a fondo el problema y a fijar las aportaciones que en su día harán las regiones por él favorecidas, a fin de impedir la paralización de las obras a partir de primero de Abril en que cesa la prórroga del presupuesto.

Se estudiará inmediatamente la cifra necesaria para proseguir las obras en el tiempo que se tarde en poner en vigor la fórmula definitiva y esta cifra será adelantada por el Gobierno, por dichas regiones y por la empresa constructora, contribuyendo el Estado con el 50 por 100, a reserva de conocer la citada cifra.

La fórmula que se está elaborando es la de procurar una operación de crédito con entidades económicas gallegas, que se harían cargo de las obras y de la explotación del ferrocarril."

El Ministro de Obras públicas, a quien los periodistas dieron cuenta de la nota anterior, manifestó:

—No quiero saber nada de eso ni quiero enterarme de nada. Desde luego, no se trata de un acuerdo del Gobierno.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, señor Vergara, manifestó a primera hora de la noche que por la comisión había sido terminado y entregado a la Mesa el dictamen sobre el presupuesto de Guerra.

En la reunión de mañana—añadió—la comisión ultimará el presupuesto de Justicia, que quizá pueda ser leído en la sesión de la noche.

Las subcomisiones de Instrucción y Justicia se reunieron también anoche para avanzar en el estudio de los presupuestos de dichos departamentos.

A primera hora de la tarde celebró una reunión el presidente de la Cámara con los jefes de minorías.

Asistieron también el ministro de Hacienda y el subsecretario de este departamento.

El señor Vergara ofreció que el pleno hará todos los esfuerzos posibles para terminar cuanto antes los dictámenes que tiene pendientes.

El objeto de la reunión de ayer era adelantar lo más posible la labor de los presupuestos.

Para ello el presidente hizo a todos los reunidos un llamamiento a fin de que los representantes de los distintos grupos en la comisión coadyuven a acelerar el trabajo.

Se trata de ajustar la marcha de la labor de la comisión con el ritmo de discusión en el Parlamento.

El señor Vergara, como presidente de la comisión, prometió que se haría lo posible por activar el trabajo.

Comentarios a la sesión y al discurso del jefe del Gobierno

El debate desarrollado en la Cámara, como consecuencia de la proposición incidental formulada por el señor Gil Robles y otros diputados y el incidente promovido entre radicales y socialistas por la interpretación de unas frases del señor Azaña, motivaron una viva discusión y largos comentarios en los pasillos de la Cámara.

El señor Azaña, reiterando lo dicho por él en la sesión, manifestó que le fué imposible darse cuenta de lo que había motivado el disgusto entre los radicales; tanto, que tenía a su lado al diputado Azpiazu y a otro radical, a quienes preguntó por la causas que habían producido aquel revuelo.

Por lo tanto creyeron conveniente que se suspendiera la discusión para buscar una fórmula que armonice todas las tendencias.

Después de la sesión, los diputados gallegos visitaron en el despacho de ministros a los señores Camer y Azaña, para interesarles en la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña.

Terminada esta reunión, facilitaron la siguiente nota:

"El Gobierno, haciéndose cargo de la importancia vital que para Galicia tiene el ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña, se aviene a estudiar a fondo el problema y a fijar las aportaciones que en su día harán las regiones por él favorecidas, a fin de impedir la paralización de las obras a partir de primero de Abril en que cesa la prórroga del presupuesto.

Se estudiará inmediatamente la cifra necesaria para proseguir las obras en el tiempo que se tarde en poner en vigor la fórmula definitiva y esta cifra será adelantada por el Gobierno, por dichas regiones y por la empresa constructora, contribuyendo el Estado con el 50 por 100, a reserva de conocer la citada cifra.

La fórmula que se está elaborando es la de procurar una operación de crédito con entidades económicas gallegas, que se harían cargo de las obras y de la explotación del ferrocarril."

El Ministro de Obras públicas, a quien los periodistas dieron cuenta de la nota anterior, manifestó:

—No quiero saber nada de eso ni quiero enterarme de nada. Desde luego, no se trata de un acuerdo del Gobierno.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, señor Vergara, manifestó a primera hora de la noche que por la comisión había sido terminado y entregado a la Mesa el dictamen sobre el presupuesto de Guerra.

En la reunión de mañana—añadió—la comisión ultimará el presupuesto de Justicia, que quizá pueda ser leído en la sesión de la noche.

Las subcomisiones de Instrucción y Justicia se reunieron también anoche para avanzar en el estudio de los presupuestos de dichos departamentos.

A primera hora de la tarde celebró una reunión el presidente de la Cámara con los jefes de minorías.

La opinión se busca en la calle; pero las elecciones y el Gobierno se conquista en el Parlamento. Mientras haya mayoría habrá Gobierno, y en un régimen democrático sólo se logrará el Poder en el Parlamento.

Las tres conclusiones de Martínez Barrios se resumen diciendo que no es fácil combatir en la calle para defenderse en el Parlamento.

Más tarde comentaban Maura y José Ortega y Gasset el debate y hablaron de la supuesta formación de un cartel de izquierdas.

No se trata de eso—decía Ortega y Gasset—, pues en una agrupación de izquierdas no se podría evitar la colaboración socialista.

A lo que hay que ir es a la formación de un gran partido republicano nacional.

Lo que se necesita es un cambio de actitud para que la nave salga al mar sin temor de que se pueda hacerla naufragar.

Maura, asintiendo a lo dicho por Ortega y Gasset, añadía que todo había sucedido como lo previó Gil Robles.

Llevamos ya cuatro debates sobre el mismo tema, sin que el Gobierno haya fijado su criterio entre la libertad estrecha de Royo Villanova y la razón de Estado en que se apoya Azaña.

Además, Lericoux debió haber estado hoy presente en la Cámara, no sólo como jefe del partido radical, sino como presidente de la Asociación de la Prensa madrileña, ya que había firmado la proposición incidental.

Debido a tratar a fondo la cuestión, aunque luego, por servir a la República, su minoría hubiera votado con el Gobierno.

Otro diputado, el señor Santacruz, que había llevado la voz en representación de la Agrupación al Servicio de la República en dicho debate, dijo que Azaña se apoyaba públicamente en sofismas, sin llegar a una conclusión definitiva y concreta.

Sean o no sofismas—agregó Ortega y Gasset—, teniendo la mayoría se convierten en razonamientos perfectos.

El señor Martínez Barrios decía: —Para nosotros la situación era difícil.

En la tarde de hoy se nos había planteado el dilema de si podíamos seguir en cordialidad la convivencia o no con los representantes republicanos que participan en el Gobierno.

Los aplausos a la afirmación hecha por Azaña parecían ir dirigidos contra nosotros, y si no hubiera sido por la explicación que dió Azaña, que no deja lugar a duda, nosotros hubiéramos tenido que abandonar nuestras posiciones y combatir al Gobierno.

Ello, además, hubiera hecho imposible la continuación de toda alianza republicana.

El señor Alba, interrogado por los periodistas, se negó a dar su opinión, diciendo:

—Yo me abstengo de opinar, y cuando tengo algo que decir, lo hago ahí dentro.

—¿Entonces coincide con el criterio del presidente?

—Yo no digo nada y no quiero complicaciones.

El señor Martínez de Velasco, refiriéndose a la actitud de los radicales, dijo que éstos no tienen rendición posible.

Desaprovechan todos los momentos y se conforman buena mente con las razones que les da Azaña.

Finalmente, el señor Salazar Alonso manifestó que el debate había evidenciado dos cosas:

Primera, que ahora no pueden derribarse Gobiernos como antes por una simple complicación política como la que habían intentado los "cavernícolas", y segunda, que a partir de hoy, este Parlamento no podrá subsistir sin la minoría radical.

Finalmente, el señor Salazar Alonso manifestó que el debate había evidenciado dos cosas:

Primera, que ahora no pueden derribarse Gobiernos como antes por una simple complicación política como la que habían intentado los "cavernícolas", y segunda, que a partir de hoy, este Parlamento no podrá subsistir sin la minoría radical.

Finalmente, el señor Salazar Alonso manifestó que el debate había evidenciado dos cosas:

Primera, que ahora no pueden derribarse Gobiernos como antes por una simple complicación política como la que habían intentado los "cavernícolas", y segunda, que a partir de hoy, este Parlamento no podrá subsistir sin la minoría radical.

Finalmente, el señor Salazar Alonso manifestó que el debate había evidenciado dos cosas:

Primera, que ahora no pueden derribarse Gobiernos como antes por una simple complicación política como la que habían intentado los "cavernícolas", y segunda, que a partir de hoy, este Parlamento no podrá subsistir sin la minoría radical.

Finalmente, el señor Salazar Alonso manifestó que el debate había evidenciado dos cosas:

Primera, que ahora no pueden derribarse Gobiernos como antes por una simple complicación política como la que habían intentado los "cavernícolas", y segunda, que a partir de hoy, este Parlamento no podrá subsistir sin la minoría radical.

Finalmente, el señor Salazar Alonso manifestó que el debate había evidenciado dos cosas:

El director de Seguridad da cuenta de su visita a Toledo

A las cinco menos cuarto de la tarde regresó a Madrid, después de su viaje a Toledo, el director general de Seguridad.

Inmediatamente marchó a visitar al ministro de la Gobernación. Por este motivo los periodistas no pudieron verle, pero lograron obtener noticias interesantes relacionadas con el viaje del señor Menéndez.

El director de Seguridad marchó a Toledo a las doce de la mañana e inmediatamente de llegar fué al Gobierno civil.

En el despacho de éste se reunieron con el alcalde y el presidente de la Diputación, celebrando una detenida conferencia.

El señor Menéndez, terminada la conferencia con las autoridades, marchó al Hospital, donde visitó primero al guardia que se hallaba en estado preagónico y que falleció poco después.

Después vió al guardia herido en una pierna y al otro herido en la boca, y a pesar de haberle asegurado el personal facultativo que los heridos eran atendidos debidamente, el señor Menéndez dispuso que fueran trasladados a la sala de distinguidos.

Antes de abandonar el Hospital, los familiares del guardia fallecido solicitaron del director de Seguridad que fuera trasladado a Madrid el cadáver.

Accedió a la petición. Después marchó al Colegio de Huérfanos, donde se hallan alojadas las fuerzas de asalto, que formaron para recibir a su jefe.

Este les felicitó calurosamente, dirigiéndoles una vibrante alocución.

Antes de despedirse de ellos, uno de los cabos, muy emocionado, avanzó y estrechó la mano del jefe, siendo imitada esta acción por todos los guardias.

El gobernador aseguró que la huelga había terminado y que hoy reanudarán el trabajo.

Después marchó al Colegio de Huérfanos, donde se hallan alojadas las fuerzas de asalto, que formaron para recibir a su jefe.

Este les felicitó calurosamente, dirigiéndoles una vibrante alocución.

Antes de despedirse de ellos, uno de los cabos, muy emocionado, avanzó y estrechó la mano del jefe, siendo imitada esta acción por todos los guardias.

El gobernador aseguró que la huelga había terminado y que hoy reanudarán el trabajo.

Del próximo empréstito de Bonos oro

"Heraldo de Madrid" publica el siguiente suelto:

"Esta tarde, a las cinco y media, se verificó una reunión en el despacho del gobernador del Banco de España, señor Carabia, a la que asistieron los directores de los Bancos Hispano-Americano, Español de Crédito y algunos otros.

En ella se expusieron los puntos de vista sobre organización del futuro empréstito de 500 millones de bonos oro, proyectado por el ministro de Hacienda.

Todos los reunidos estuvieron de acuerdo con el éxito del empréstito, que puede considerarse descontado.

En la reunión quedaron ultimadas las normas y procedimientos a seguir para realizar la operación en todos sus detalles."

En la reunión quedaron ultimadas las normas y procedimientos a seguir para realizar la operación en todos sus detalles."

En la reunión quedaron ultimadas las normas y procedimientos a seguir para realizar la operación en todos sus detalles."

En la reunión quedaron ultimadas las normas y procedimientos a seguir para realizar la operación en todos sus detalles."

En la reunión quedaron ultimadas las normas y procedimientos a seguir para realizar la operación en todos sus detalles."

En la reunión quedaron ultimadas las normas y procedimientos a seguir para realizar la operación en todos sus detalles."

En la reunión quedaron ultimadas las normas y procedimientos a seguir para realizar la operación en todos sus detalles."

En la reunión quedaron ultimadas las normas y procedimientos a seguir para realizar la operación en todos sus detalles."

En la reunión quedaron ultimadas las normas y procedimientos a seguir para realizar la operación en todos sus detalles."

En la reunión quedaron ultimadas las normas y procedimientos a seguir para realizar la operación en todos sus detalles."

En la reunión quedaron ultimadas las normas y procedimientos a seguir para realizar la operación en todos sus detalles."

En la reunión quedaron ultimadas las normas y procedimientos a seguir para realizar la operación en todos sus detalles."

Es de advertir que ese dinero era invertido casi todo en limosnas.

—¿Monseñor Tedeschini continuará en Madrid?

—No cabe pensar en otra cosa. Habrá de continuar ejerciendo su ministerio mientras le sea posible.

No pueden imaginarse los españoles—terminó diciendo—cuánto tiene que agradecerle los buenos patriotas.

La aplicación de neumáticos a las líneas férreas

La comisión que fué enviada a París con objeto de estudiar la aplicación de autobuses con neumáticos a las líneas férreas, por disposición del ministro de Obras Públicas, quien estimó que podrían ser útiles para la sustitución de

DE BARCELONA

Fallecieron dos hermanos gemelos de mes y medio de edad, creyéndose era de muerte natural, pero el dictamen de médico que hizo a autopsia dice que o fue por asfixia y estrangulamiento. Los padres han sido encarcelados

Hace tres días se dió cuenta al juzgado del fallecimiento en una casa de la calle de Marimón de dos hermanos gemelos de mes y medio de edad, Eusebio y José Injuán.

En los primeros momentos se creyó que la muerte se debía a una intoxicación de leche en malas condiciones.

Para aclarar el hecho el juzgado del Oeste dispuso que se practicase la autopsia a los cadáveres de dichos niños.

Efectuada ésta, el forense ha emitido un dictamen descartando la idea de la intoxicación y afirmando, en cambio, que la muerte fué producida por asfixia y estrangulación.

El juez, en vista de ello, ha dado orden de detención contra los padres de los niños, llamados José Injuán y Carmen González, quienes insistieron en manifestar, como ya lo habían hecho antes, que los referidos niños se sintieron súbitamente enfermos y fallecieron al poco rato.

Estas explicaciones no convencieron al juez, que ha ordenado su detención e ingreso en la cárcel, disponiendo a la vez la práctica de ciertas diligencias para aclarar la muerte de dichos hermanos gemelos.

Parece ser que cuando el juez participó a dichos esposos que el médico en su informe dice que los niños habían muerto por asfixia se pusieron descompuestos, y a partir de aquí no dieron pie con bola, tal fueron las vacilaciones y contradicciones muy importantes en que incurrieron.

El matrimonio ha ingresado en la cárcel.

los ferrocarriles de líneas secundarias, ha regresado a Madrid, después de presenciar pruebas, de las que han sacado la mejor impresión.

Ello nos induce a creer que no transcurrirá mucho tiempo sin que el ministro de Obras Públicas dé viabilidad a este proyecto que sin duda ha de resultar beneficioso para las comunicaciones.

Del atentado en el Parlamento

El fiscal de la Sala del tribunal que instruye sumario con motivo del atentado por el lanzamiento de una pedrada al hemiciclo del Congreso, hecho ocurrido días pasados, ha calificado ya la causa, en la cual se considera el hecho como constitutivo del delito de atentado a un ministro y pide para el procesado la pena de dos años de prisión y 2.000 pesetas de indemnización.

ENTIERRO DEL PELOTARI NEMESIO GARATERDOZA

Esta tarde se efectuó el entierro del desventurado pelotari Erdoza mayor, muerto en las circunstancias extrañas ya conocidas.

El entierro constituyó una manifestación de duelo muy sentida, a la que concurrieron gran número de personas.

El juzgado y la Policía, en vista del dictamen de la autopsia, que afirma no haber encontrado huella alguna de crimen ni de violencia en el cadáver, aparte de los destrozos causados por el tren al arrollarle, tiene el convencimiento de que se trata de un suicidio o de un accidente puramente casual, y en este sentido tienen encauzado el sumario que instruyen.

Si embargo, los familiares del citado pelotari insisten a su vez en creer que su pariente ha sido víctima de un crimen.

Comparten también esta opinión la mayor parte de las personas que conocían a Erdoza mayor, pues éste no pasaba gozos económicos ni padecía enfermedad alguna que le obligase a suicidarse.

En cuanto a la hipótesis de que fuese arrollado por el tren, se considera poco verosímil, toda vez que la presencia de Erdoza en el sitio solitario y peligroso en que fué encontrado su cadáver, siempre resultaría un hecho extraño y poco explicable.

En general, puede decirse que a pesar de la opinión oficial, que quita importancia al hecho, la gente sigue creyendo que nos encontramos frente a un crimen cometido en condiciones misteriosas.

En general, puede decirse que a pesar de la opinión oficial, que quita importancia al hecho, la gente sigue creyendo que nos encontramos frente a un crimen cometido en condiciones misteriosas.

En general, puede decirse que a pesar de la opinión oficial, que quita importancia al hecho, la gente sigue creyendo que nos encontramos frente a un crimen cometido en condiciones misteriosas.

En general, puede decirse que a pesar de la opinión oficial, que quita importancia al hecho, la gente sigue creyendo que nos encontramos frente a un crimen cometido en condiciones misteriosas.

En general, puede decirse que a pesar de la opinión oficial, que quita importancia al hecho, la gente sigue creyendo que nos encontramos frente a un crimen cometido en condiciones misteriosas.

En general, puede decirse que a pesar de la opinión oficial, que quita importancia al hecho, la gente sigue creyendo que nos encontramos frente a un crimen cometido en condiciones misteriosas.

En general, puede decirse que a pesar de la opinión oficial, que quita importancia al hecho, la gente sigue creyendo que nos encontramos frente a un crimen cometido en condiciones misteriosas.

En general, puede decirse que a pesar de la opinión oficial, que quita importancia al hecho, la gente sigue creyendo que nos encontramos frente a un crimen cometido en condiciones misteriosas.

En general, puede decirse que a pesar de la opinión oficial, que quita importancia al hecho, la gente sigue creyendo que nos encontramos frente a un crimen cometido en condiciones misteriosas.

En general, puede decirse que a pesar de la opinión oficial, que quita importancia al hecho, la gente sigue creyendo que nos encontramos frente a un crimen cometido en condiciones misteriosas.

En general, puede decirse que a pesar de la opinión oficial, que quita importancia al hecho, la gente sigue creyendo que nos encontramos frente a un crimen cometido en condiciones misteriosas.

En general, puede decirse que a pesar de la opinión oficial, que quita importancia al hecho, la gente sigue creyendo que nos encontramos frente a un crimen cometido en condiciones misteriosas.

En general, puede decirse que a pesar de la opinión oficial, que quita importancia al hecho, la gente sigue creyendo que nos encontramos frente a un crimen cometido en condiciones misteriosas.

En general, puede decirse que a pesar de la opinión oficial, que quita importancia al hecho, la gente sigue creyendo que nos encontramos frente a un crimen cometido en condiciones misteriosas.

En general, puede decirse que a pesar de la opinión oficial, que quita importancia al hecho, la gente sigue creyendo que nos encontramos frente a un crimen cometido en condiciones misteriosas.

En general, puede decirse que a pesar de la opinión oficial, que quita importancia al hecho, la gente sigue creyendo que nos encontramos frente a un crimen cometido en condiciones misteriosas.

En general, puede decirse que a pesar de la opinión oficial, que quita importancia al hecho, la gente sigue creyendo que nos encontramos frente a un crimen cometido en condiciones misteriosas.

En general, puede decirse que a pesar de la opinión oficial, que quita importancia al hecho, la gente sigue creyendo que nos encontramos frente a un crimen cometido en condiciones misteriosas.

TENATIVA DE ROBO.— UN LADRON DETENIDO

En una torre de la calle de Deu y Mata entraron dos sujetos provistos de una palanqueta y otros útiles con propósito de robar. Cuando se encontraban a medio realizar su faena, después de haber logrado arrancar una puerta, fueron sorprendidos por la Guardia civil, que había sido previamente avisada.

Fué detenido uno de los ladrones, que dijo llamarse Sebastián Prieto, al cual se le ocuparon 25 pesetas y unos joyas de las que acababa de apoderarse. El otro ladrón logró huir.

VELADA DE BOXEO

En el salón Olympia se celebró ayer con gran animación una velada de boxeo.

El resultado de los combates fué el siguiente: Sanz venció a Sánchez por puntos.

Emilio Llano luchó contra Fabregat, venciendo el segundo por puntos.

A ocho rounds lucharon el español Daufi y el italiano Lomazzi. El combate fué interesante y reñido.

Venció el español por puntos. A diez rounds se enfrentaron Martínez Fort y el ex campeón de Francia, Wuillany.

El combate, muy reñido, despertó interés a partir del cuarto round, en que ambos púgiles se castigaron con gran dureza.

El mat se declaró nulo, con protesta por parte del público, que creyó que Wuillany llevaba ventaja.

A diez rounds lucharon el campeón de Europa, Gironés, y el francés Augier, challenger al campeón de Francia.

En los tres primeros rounds se pudo apreciar la superioridad de Gironés, que llevó la iniciativa de la lucha.

Augier se defendió en todo momento, logrando colocar algunos buenos golpes de izquierda.

Al terminar el quinto round, Augier fué alcanzado por un croquet que le derribó por la cuenta de nueve.

Al levantarse, Augier abandonó el ring, siendo declarado vencedor por abandono, Gironés.

SE CAUSO UNA HERIDA A LA QUE NO DIO IMPORTANCIA Y MORIA POCO DESPUES

Cuando trabajaba en un tejear de Las Cortes, el obrero José Muñé se causó una herida de la que de momento no hizo caso; pero a ruegos de sus compañeros se marchó poco después a su casa, acompañado de uno de ellos.

A poco de llegar a su domicilio murió, después de haber sufrido un colapso.

El cadáver ha sido trasladado al depósito judicial.

AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION

El juzgado de la Concepción ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el director del semanario derechista "Reacción", don José María Poblader, en méritos de un sumario que se le sigue por el delito de injurias a las autoridades.

Ingresó hoy mismo en la cárcel. También estuvo hoy declarando ante el juzgado de la Universidad, el escritor comunista Joaquín Maurín, contra quien también se sigue otro proceso por el mismo delito de injurias a las autoridades.

LOS LADRONES ELEGANTES

En un almacén de pieles, propiedad de doña Elvira Puigbeltrán, sito en la calle de Cortes, 648, estuvieron ayer pretendiendo hacer unas compras dos caballeros y una señora elegantemente vestidos. Después de hacerse enseñar varias pieles y discutir el precio de algunas de ellas, se marcharon sin comprar ninguna. Poco después de haberse marchado los falsos compradores se advirtió que falta-

La crisis teatral

Los hermanos Alvarez Quintero, Asenjo, Marquina y otros autores, en representación de la Sociedad de Autores, volvieron a visitar ayer a los ministros de Hacienda e Instrucción pública, para insistir en su petición de que el Gobierno ayude a solventar o remediar la grave crisis por que atraviesa el teatro en España.

Los señores Carner y De los Ríos prometieron atender la petición.

Los señores Carner y De los Ríos prometieron atender la petición.

Los señores Carner y De los Ríos prometieron atender la petición.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Los conflictos sociales

Los sucesos de Toledo.—Fallecimiento del guardia Estera.—Para hoy se anuncia la huelga general en Córdoba.—El curso del conflicto que sostienen los dependientes de Zaragoza

Toledo.—En el juzgado se instruyen cinco sumarios por delitos cometidos con ocasión de la huelga.

Por la mañana llegaron de Madrid algunas fuerzas de Seguridad que vienen a practicar informaciones con motivo de los graves sucesos ocurridos durante la madrugada anterior.

Se practicaron nuevas detenciones, entre ellas la del portugués Manuel Esteve, de 24 años, soltero, que vive en Toledo; Pedro Rodríguez, Julián Higuero, Juan de Melor y Martín González.

Toledo.—El gobernador hizo público ayer un bando que dice así: "Con la mayor serenidad y confiando siempre, como confío ahora, en la alta nobleza del pueblo toledano, he ido collevando la huelga iniciada en esta capital en el día de ayer, procurando con la prudencia de la fuerza pública solucionar los incidentes promovidos sin que hubiera causas mayores que lamentar y cambiado el aspecto de la cuestión y dado el momento en que los guardias de asalto son objeto, al retirarse, de una vil agresión; desde el instante en que en sitio tan céntrico co-

ban dos renards, valorados en mil pesetas cada uno.

POR INSULTAR A UN GUARDIA

En la Ronda de San Pablo ha sido detenido un individuo llamado Juan Brigada, por insultar a un guardia de Seguridad.

Ha ingresado en la Jefatura de Policía, a disposición de la autoridad gubernativa.

EN LA GENERALIDAD

Esta mañana han estado en el Palacio de la Generalidad visitando al presidente, una comisión de los damnificados con motivo de los últimos temporales en Marbella.

Le han expresado su gratitud por los auxilios de que han sido objeto por parte de las autoridades.

A MADRID

Esta noche salió para Madrid con objeto de gestionar asuntos que interesan a Barcelona, el consejero de la Generalidad, señor Terradella.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:

- "Oberón", de Amsterdam.
 - "Rey Jaime II", de Mahón.
 - "Rey Jaime I", de Palma.
 - "Villa de Madrid", de Las Palmas.
 - "Cabo San Antonio", de Génova.
 - "Nereide", de Livorno.
 - "Etruria", de Fiume.
 - "Pinto", de Liverpool.
 - "Arza Mendi", de Valencia.
 - "Motril", de Valencia.
 - "C. de Cádiz", de Las Palmas.
- Salidos:
- "Estrella", para Marsella.
 - "Cabo San Antonio", para Buenos Aires.
 - "Rey Jaime I", para Palma.
 - "Rey Jaime II", para Mahón.
 - "Virgen de Africa", para Castellón.
 - "Etruria", para Tarragona.
 - "Canalejas", para Cartagena.
 - "S. N. Raya", para Stambul.
 - "Octavio", para Ajacio.
 - "Maruja y Aurora", para Gijón.

mo la plaza de Zocodover se tirotea a mansalva al cuartelillo de la Guardia municipal, y como simultáneamente ocurren los luctuosos sucesos de la Vega, la huelga toma caracteres revolucionarios, y la autoridad, agotada la paciencia y las medidas de templanza y persuasión, ha de adoptar medidas de carácter enérgico.

Por todo ello, desde la fijación de este bando, queda prohibido todo grupo que en la calle se forme, mayor de dos personas, y lo advierto porque las órdenes dadas son de que sean disueltos a la fuerza y violentamente si fuera preciso.

La normalidad ha de restablecerse sea como fuere, y ya que los medios persuasivos no han sido atendidos, llevaré con otros medios el convencimiento a los profesionales del tumulto, de que si la República, con amplio criterio, garantiza la libertad de todos, también ha de garantizar el orden y la paz para su desenvolvimiento.

Toledo 8 de Marzo de 1932.—El gobernador civil, Manuel Asensi Maestro."

Toledo.—Ayer por la mañana los guardias de Seguridad y de asalto patrullaron por las calles céntricas, obligando a cumplir el bando del gobernador, que impedía la formación de grupos.

Algunos se resistieron y entonces dieron enérgicas cargas y se practicaron numerosas detenciones.

Llegó el director general de Seguridad, dirigiéndose al Gobierno civil y marchando después a visitar a los heridos.

El comercio abrió sus puertas. Los obreros entraron en gran parte al trabajo.

Los restantes se negaron a volver, especialmente en las obras más importantes.

El aspecto de la ciudad es tranquilo.

FALLECIMIENTO DEL GUARDIA ESTERA

Toledo.—A las cuatro de la tarde de ayer falleció el guardia-chófer Juan Antonio Estera.

Continúa gravísimo el cabo Agapito García.

A mediodía el juzgado de guardia estuvo en el lugar donde anoche se desarrolló el fuego.

El juez inspeccionó minuciosamente tanto el edificio en construcción de la Normal, como las inmediaciones y los árboles del paseo, comprobando que los disparos fueron numerosísimos, tanto de fusil como de pistola.

La fachada del Hospital que da a la carretera de Madrid, y en el edificio fronterizo, se apreciaron numerosísimos impactos de pistola y en la fachada principal del Hospital, la mayoría de fusil.

Se calcula que pasan de 200 los impactos.

También en los camiones de los guardias de asalto se aprecian impactos de fusil y de pistola y abolladuras por las pedradas.

El cadáver del guardia de asalto, José Antonio Estera, fué trasladado al depósito del Hospital, habilitándose una habitación contigua para la familia que vela el cadáver, acompañada de individuos del cuerpo de Vigilancia y Seguridad.

La autopsia se verificará hoy.

A la diligencia se le concede extraordinaria importancia, esperándose la extracción de los proyectiles alojados en el vientre para esclarecer varios extremos del sumario.

A las doce de la mañana de hoy el cadáver será trasladado a Madrid.

El gobernador ha invitado a las

autoridades a que asistan al traslado del cadáver.

También ha invitado al vecindario.

Los guardias heridos continúan en grave estado.

Ayer tarde los obreros pertenecientes al Sindicato reanudaron el trabajo.

El aspecto de la ciudad a primeras horas de la noche era normal.

A las siete de la tarde regresó a Madrid el director general de Seguridad.

Durante el día de ayer prosiguieron las detenciones de conocidos comunistas, incluso la de un abogado llamado Virgilio Carrero, organizador del partido comunista en Toledo.

Se le detuvo cuando se hallaba hablando con su novia.

Se le concedió que la acompañara a su domicilio, seguido de unos agentes.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó asistir en corporación al entierro del guardia muerto y enviar una corona.

Acompañarán al cadáver hasta la Puerta de Alcalá, en Madrid, donde esperarán las autoridades madrileñas.

ANTE EL ANUNCIO DE HUELGA EN CORDOBA

Córdoba.—El gobernador conferenció ayer con el comandante militar de la plaza, del que solicitó la cooperación del Ejército, con motivo de la huelga general anunciada para hoy por los Sindicatos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

También ha solicitado el envío de Sevilla de soldados de Intendencia para que elaboren el pan.

El gobernador dijo que cuenta con los medios suficientes para asegurar el abastecimiento.

Ha ordenado que los comercios estén abiertos y anuncia sanciones para los contraventores.

El alcalde conferenció con el gobernador para tratar del abastecimiento.

El alcalde ha anunciado la cesantía de los empleados y obreros municipales que no acudan hoy al trabajo.

Aunque el oficio de huelga lo firman también los ferroviarios de Madrid, Zaragoza, Alicante y los andaluces, cree el gobernador que sólo irá a la huelga el personal de talleres.

El sindicalista detenido llamado Alfonso Nieves, cuya libertad piden los huelguistas, fué trasladado ayer a Barcelona por estar reclamado por uno de los juzgados de aquella capital, pero costó gran trabajo sacarlo de la cárcel, habiéndose perdido el tren en el que se tenía el propósito de conducirlo.

También serán enviados a otros puntos tres detenidos como presuntos autores de la colocación de un petardo en la Escuela de Veterinaria, que se han colocado en actitud de franca rebeldía.

Se asegura que se harán deportaciones en masa con arreglo a una lista que se ha enviado al ministro de la Gobernación, con el objeto de limpiar a la provincia de agentes provocadores.

La Benemérita custodia los Bancos, fábricas y edificios públicos.

A todos los pueblos se han cursado órdenes relacionadas con la huelga.

La Unión General de Trabajadores ha circulado órdenes a todos los pueblos para que sus afiliados no secunden el paro, que comenzará a las ocho de la mañana de hoy.

Han retirado el oficio de huelga la Asociación de Empleados y

Obreros municipales y los del ramo de transportes.

El personal ferroviario de tracción no secundará el movimiento. Los panaderos elaborarán solamente pan para los centros de beneficencia.

Ayer llegaron procedentes de Sevilla soldados de Intendencia para el abastecimiento de la población. Soldados de Caballería custodian los polvorines y las empresas industriales.

El alcalde celebró ayer reuniones para ocuparse del abastecimiento de la población, asegurando que se realizará normalmente.

El gobernador ha transmitido a los pueblos la orden de que se clausuren los Sindicatos de las sociedades que secunden la huelga.

LA HUELGA DE DEPENDIENTES DE COMERCIO DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Continúa en igual estado el conflicto de dependientes de comercio.

La impresión es pesimista, temiendo que se vaya a extender el conflicto.

Ayer tarde se reunió la directiva de la Unión General de Trabajadores, a la que pertenecen los dependientes, para determinar si van a la huelga los restantes oficios.

También se reunieron los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo, todo lo cual hace suponer que se planteará en la semana próxima el paro general.

DETENCIONES

Huelva.—La Policía ha detenido a 13 individuos, con motivo de la explosión de una bomba en el domicilio del director del ferrocarril de Zafra.

Procedentes de Sevilla llegaron 105 guardias civiles.

Alicante.—El gobernador ha clausurado la Sociedad de capataces del muelle, deteniendo a la directiva por negarse a descargar los buques que se hallan en el puerto.

También se ha practicado la detención del consignatario de la casa Lamagniere, acusado de entorpecer la solución del conflicto del puerto.

Otras noticias

Manifestación infantil contra la retirada de Crucifijos

Bilbao.—Comunican de Lequeitio que se celebró una manifestación de niños, protestando de la retirada de los Crucifijos de las escuelas.

El gobernador ha multado a un vecino de la localidad promotor de esta manifestación.

Imposición de multas

Oviedo.—El gobernador facilitó ayer la relación de las multas que se han impuesto a determinadas personas de algunos puntos de Asturias por tomar parte activa en la propaganda que se viene realizando contra el Gobierno de la República, con ocasión de una reunión celebrada en Llanes, en el palacio de la marquesa de Argüelles, para formar la junta de Acción Nacional.

Parece que en dicha reunión se atacó a la República y se vitoreó a la Monarquía.

Se ha impuesto una multa de 250 pesetas a la citada aristócrata y de 75 pesetas a cada una de las veintitantas personas que tomaron parte en la reunión.

También se ha multado a otras personalidades y a un grupo de estudiantes católicos que venían a Oviedo, desde Avilés, después de haber intervenido en un mitin, vitoreando al Rey, y un afiliado a la Congregación del Corazón de María, llamado Salvador, que en unión del cura párroco de Peón y de varios vecinos, organizaron una manifestación en aquella aldea contra la retirada de los Crucifijos de las escuelas.

Dijo, por último, el gobernador que había procedido a la detención del presidente de la Agrupación comunista de Gijón y de otros miembros de la directiva, acusados de injuriar al Gobierno de la República.

Los jaimistas de Santiago

Santiago.—Los elementos jaimistas celebraron ayer una velada en el teatro Católico, en honor de los mártires de la tradición.

Los oradores combatieron a los partidos de izquierda, vitoreando al Rey y dándose mueras a la República.

El alcalde, en nombre de todos los partidos republicanos, protestó ante el gobernador por los hechos citados.

La querrela contra Margarita Ne ken

Sevilla.—El juzgado ha remitido al Tribunal Supremo la querrela presentada por doña Margarita Herráz contra la diputada a Cortes Margarita Nelken, acusándola de bigamia por estar casada con el marido de aquélla.

Invitando a la huelga

Santiago.—En el Ayuntamiento se ha recibido una carta del diputado a Cortes, señor Fábregas, haciendo un llamamiento en favor de la huelga general para el día 13, caso de que no se haya resuelto favorablemente el asunto del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Robo

Bilbao.—Unos ladrones asaltaron el edificio de la sucursal del Banco de Vizcaya y el Centro Instructivo del pueblo de Villano, llevándose una pequeña cantidad de dinero, porque no pudieron forzar la caja.

De Teruel

VISTA CAUSA POR INFANTICIDIO

Ante la Sala de jurados se ha visto en esta Audiencia la vista causa por infanticidio contra Mercedes Valero Vélez, procedente del juzgado de Híjar. Defendió a la procesada don Gregorio Vilatela, que hizo un brillante informe pidiendo la absolución de su defendida.

El Jurado, después de deliberar, dictó veredicto de inculpabilidad, absolviendo y dejando en libertad a Mercedes Valero.

HA SIDO LEVANTADA LA SUSPENSION

El gobernador ha manifestado que había levantado la suspensión a los centros de la C. N. T. de los pueblos de Mas de las Matas, Valderobres, Beceite, Monroyo, Calaceite, Torre del Compte, Aguas Vivas y Alcoriza.

Dichos centros estaban clausurados por los sucesos revolucionarios de la provincia.

POR RESENTIMIENTOS FAMILIARES

El vecino de Puerto de Mingalbo, Ruperto García Gil, de 47 años, por resentimientos familiares, maltrató de palabra y obra al joven de 17 años, Fernando Gil Colomer, produciéndole varias lesiones.

HAN QUEDADO CERRADAS DEFINITIVAMENTE

Según noticias recibidas de Ojos Negros, han quedado totalmente cerradas las minas de hierro, quedando solamente unos pocos obreros para la custodia de material y herramientas.

Esta determinación ha creado un gravísimo conflicto en aquella población, pues quedan en la miseria más de 400 familias, y la mayoría se han visto obligadas a emigrar en busca de trabajo.

En todo el coto minero han quedado sin recursos, por lo que el conflicto es aterrador.

En el Ayuntamiento han celebrado una reunión las fuerzas vivas, nombrándose una comisión para que se entreviste con la primera autoridad, con el fin de buscar solución al conflicto.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

DE TODO EL MUNDO

La Comisión General de la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Ginebra.—El número de proposiciones presentadas a la mesa de la comisión general de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, con arreglo al último acuerdo, es de nueve, correspondientes a los siguientes países:

Colombia, El Salvador, Suiza, Noruega, Inglaterra, Grecia, Checoslovaquia, Estonia y Finlandia, que han presentado una proposición común, además de España.

El comité de redacción, constituido como se sabe por la mesa de la comisión general y los representantes de los países que han presentado proposiciones, se reunió ayer tarde a las cuatro en sesión privada, bajo la presidencia del señor Imans, acordándose subdividirse en dos subcomités, uno encargado de la parte relativa a los principios y otro de la acción que ha de emprender la Asamblea.

Para constituir dichos subcomités fueron designados los señores Dimon, Politis, barón de Ramel y el ministro de Estado español señor Zulueta.

Creemos saber que como consecuencia del debate se llegó a elaborar un proyecto de declaración que hará la Asamblea sobre la base de la proposición de Inglaterra a la que se incorporarán dos de los principios contenidos en la proposición española, pues la tercera coincide con lo más importante de la proposición británica.

Este proyecto de declaración será remitido al comité de redacción en pleno en una sesión que celebrará hoy a las doce de la mañana.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL DELEGADO DE CHINA, SEÑOR YEN

Ginebra.—El representante de China en la Sociedad de Naciones, que días pasados recibió a numerosos representantes de la prensa internacional, recibió ayer particularmente al enviado especial de la agencia Fabra, al que hizo interesantes declaraciones acerca de los motivos que han impulsado a China a solicitar la convocatoria de la Asamblea.

Desde que comenzaron las diferencias chinojaponesas—dijo el doctor Yen,—mi Gobierno se preocupó no solamente de los derechos e intereses de China, sino también de los derechos de los demás países y de la autoridad y prestigio de la Sociedad de Naciones.

Las diferencias entre China y el Japón se han convertido en la actualidad en una cuestión de interés general para el mundo entero. Dice que los métodos de reglamentación dan lugar a que se planteen cuestiones de principio que tienen un alcance moral y representan un interés vital para todos los países que anhelan descartar los procedimientos de fuerza de las relaciones internacionales.

Era, pues, natural y esencial que todos los miembros de la Sociedad de Naciones tuvieran ocasión de expresar a la Asamblea su opinión

y de manifestar su actitud con respecto a los principios de que se trata.

Además—agrega,—no es un secreto para nadie que el prestigio de la Sociedad de Naciones ha sufrido mucho durante estos últimos meses.

Mi Gobierno espera anhelante que por medio de la acción de la Asamblea pueda la Sociedad de Naciones recobrar su autoridad.

—¿Qué es lo que espera usted de la actual reunión de la Asamblea? —le preguntó el periodista.

—¿Que qué espero?—contestó el doctor Yen.—Espero que hagamos cosas, pero lo que ante todo deseo es que se reafirmen los principios fundamentales que son la base de todas las actividades de la Sociedad y que constituyen toda su razón de ser.

Por ello opino que el mayor peligro para la Sociedad sería que por un pretexto cualquiera y dada su impaciencia por encontrar una solución quedarán incumplidos los grandes principios para cuyo mantenimiento ha sido creada.

Podríamos aceptar un compromiso en lo que se refiere a nuestros intereses, pero no podemos flaquear en la defensa de esos principios sin quebrantar todo el edificio de la paz tan valerosamente erigido después de la Gran Guerra.

La misión principal de la Sociedad de Naciones es asegurar a todos sus miembros el establecimiento de la paz y de la justicia.

Todos los que repudian la guerra deben unirse a la Sociedad de Naciones para que puedan mantener el sentido de esos ideales y de los principios que han inspirado a los fundadores de la institución.

El doctor Yeng terminó con palabras de elogio para España y para los delegados españoles de la joven República, que sin prejuizar la cuestión de fondo del asunto y dentro de una misma amistad y consideración para los dos países, han defendido la integridad del Pacto de la Sociedad de Naciones.

Del asesinato de los señores Ynuya y el barón de Takuma

Londres.—Comunican de Tokio que un joven llamado Kurobawa se ha constituido prisionero a consecuencia de un interrogatorio a que habían sido sometidos dos extremistas a los que se acusaba de haber sido los instigadores de los asesinatos de los señores Ynuya y barón de Takuma.

El conflicto chinojaponés

Shanghai.—Las autoridades japonesas anuncian oficialmente que las pérdidas durante los recientes combates fueron de 180 muertos y 1.300 heridos.

La Conferencia del Desarme

Ginebra.—La comisión militar de la Conferencia del Desarme se reunió ayer por la tarde, a las tres y media, bajo la presidencia del señor Bueso, asistiendo por España los señores López Olivan, Valera y el general García Benítez.

Fueron elegidos vicepresidentes los representantes de Estonia y Holanda y ponente el representante de Méjico.

Se acordó nombrar un comité restringido para examinar la interrelación que ha de darse a la palabra "efectivos", según la forma de reclutamiento de cada país. De este comité forma parte España.

La comisión naval de la Conferencia del Desarme se reunió ayer tarde, a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Colvan, asistiendo por España los señores Araquistain y almirante Mcmtagut.

La comisión designó vicepresidente a los representantes del Canadá y Turquía y ponente al representante de Suecia.

Se trató luego de la forma que se ha de desarrollar el programa de trabajos.

EXPLOSION EN UN DEPOSITO

Garden (Estado de Nueva Jersey).—Han sido extraídos 16 cadáveres de un depósito de gas donde se produjo una explosión mientras se efectuaban en él algunas reparaciones.

Se teme que el número de víctimas sea mayor.

La propaganda de los hitlerianos

Berlín.—Ayer se celebró en pleno centro de Berlín, en el Luggarten, frente al antiguo palacio imperial, una gran manifestación de hitlerianos.

Ante una muchedumbre integrada por 80.000 personas el diputado del Reichstag, señor Goebels, pronunció un discurso en favor de la elección de Hitler para la presidencia de la República.

—Respetamos—dijo—al mariscal Hindenburg, al vencedor de Tannberg, pero nos alzamos con todas nuestras fuerzas contra el presidente del Reich, que ha contribuido a que se perpetúe el régimen de desastre político y financiero.

Mientras Goebels hablaba un avión que volaba muy bajo arrojó gran cantidad de folletos y octavillas, en las que se decía: "Votad a favor de Hindenburg contra Hitler."

Presentación de credenciales

Riga.—Con el ceremonial de costumbre presentó ayer sus cartas credenciales al presidente de la República, el nuevo ministro de España, en esta capital, don Baldomero Caro y del Arroyo.

En la Cámara po'aca

Varsovia.—Durante la discusión del presupuesto de Negocios Extranjeros, en el Senado, el senador de la oposición señor Kosicki, después de hacer constar que en ciertos círculos radicales franceses existe la creencia de que una aproximación germanopolaca podía conseguirse haciendo concesiones en lo que se refiere a la cuestión de Pomerania polaca declaró que sería necesario que los directores de la política extranjera de Polonia digan de nuevo al Gobierno francés que toda discusión que se refiera a la cuestión de Pomerania polaca es inútil.

El señor Kosicki terminó diciendo: —Quiero aprovechar esta ocasión para declarar que esta opinión que acabo de expresar es la de toda la nación polaca, sin diferencia de partidos políticos.

Ante los restos mortales del señor Briand desfilaron ayer multitud de personas

París.—El ministro de Instrucción pública ha decidido que todas las escuelas de Francia, primarias, de segunda enseñanza, de enseñanza superior y técnicas, se dediquen en la mañana del sábado, día 12 del corriente, a explicar a los alumnos los esfuerzos perseverantes de Francia, de la que el señor Briand fué un fiel y valiosísimo servidor.

París.—A pesar de la lluvia que descargó ayer por la mañana sobre la capital, una considerable muchedumbre desfiló recogida y silenciosa ante los restos mortales del señor Briand en el domicilio del finado.

A las cinco y media de la tarde se calculaba que habían desfilado ante el catafalco donde está expuesto el cadáver del señor Briand unas 20.000 personas.

El Rey de Bélgica ha dirigido al

presidente de la República un telegrama en el que expresa su sentimiento y elogia los esfuerzos del señor Briand para hacer prevalecer el derecho y la justicia en las relaciones internacionales.

El señor Tardieu continúa recibiendo telegramas de pésame de todas las naciones.

El diputado por el departamento del Sena, señor Gratien, ha presentado en la Mesa de la Cámara una proposición de ley para que se concedan a los restos mortales del señor Briand los honores del panteón.

Ginebra.—Varios de los ministros de Negocios Extranjeros que se encuentran actualmente en Ginebra marcharán el viernes a París con el objeto de asistir a los funerales del señor Briand.

La huelga de estudiantes de Derecho ha quedado terminada

París.—La huelga de estudiantes de Derecho ha terminado.

A las cuatro de la tarde los estudiantes formando una manifestación se trasladaron al domicilio del decano de la Facultad con el objeto de hacerle entrega de unas peticiones en las que la Unión Nacional y la sección de estudiantes de Francia protestan contra la votación por la Cámara de una ley que permite a los que poseen determinados requisitos y tengan más de 25 años de edad, obtener el título de licenciado con dispensa del bachillerato.

En la petición solicitan que el Senado rechace el texto aprobado por la Cámara.

La manifestación se disolvió a las cinco de la tarde y poco después los estudiantes, en gran número, acudieron a las aulas como en días normales.

DISTURBIOS

Calcuta.—Con motivo de una manifestación monstruo organizada por la ejecución de dos musulmanes, autores de una agresión contra tres indios, se han registrado algunos disturbios que han requerido la intervención de la Policía.

Resultaron varios heridos.

Doña Victoria de Battemberg

San Remo.—Doña Victoria de Battenberg llegó ayer a San Remo en automóvil, acompañada de los duques de Lezera.

Doña Victoria se hospeda en la villa Santa Mauro, donde reside su madre la Princesa Beatriz.

El Tratado comercial italo-español

Roma.—Una nota de inspiración oficiosa reseña algunos detalles sobre el Convenio comercial italo-español que será firmado de un momento a otro.

Ambos países se han asegurado en el mantenimiento de ciertos derechos revisados para los productos más característicos y más importantes de las actividades entre España e Italia.

En líneas generales estos productos son los mismos que aparecen previstos en el Convenio de 1923, salvo ligeras modificaciones que no influirán lo más mínimo en el intercambio.

Una consecuencia de favor especial se concede a España para los plátanos que proceden de las islas Canarias.

Lo relativo a las especialidades materiales ha sido detallado en forma adecuada.

Estas especialidades son sometidas en cada país a los mismos derechos que figuran previstos para los productos nacionales.

Se establecerá un acuerdo especial en lo que concierne a la doble revisión fiscal.

Las piezas sueltas de automóviles obtienen el beneficio a la entrada en España de alguna reducción sobre los derechos de Aduanas.

En lo que afecta a la navegación, los buques italianos se hallarán sometidos en los puertos españoles al trato reservado a los buques de dicho país y éstos gozarán en Italia de la reciprocidad del trato que se reserva a las unidades marítimas italianas.

La naranja valenciana en los mercados extranjeros

Londres.—A la venta el cargamento del vapor "Kanpanger". La demanda fué regular, continuando el mercado estacionado.

Naranjas:
300s, de 11 a 14.
360s, de 12'6 a 14.
504s, de 13 a 15.

Cebollas:
En general, de 15 a 17.
Buena demanda.

Liverpool.—Ofrecidos los cargamentos de los vapores "Evliva", "Egyptian" y "Skaane".

La demanda continuó bastante firme, cotizándose como sigue:

Naranjas:
300s, de 11'6 a 13.
360s, de 13 a 14.
504s, de 15 a 15'6.

Cardiff.—A la venta en la subasta de hoy el cargamento del vapor "Penthames".

Naranjas:
240s, de 12 a 14.
300s, de 12 a 14.
360s, de 13'6 a 14.
504s, de 15 a 15'6.
Demanda animada.

LOS DEPORTES AL DIA



Estos partidos de periodistas de una y otra región van pareciéndose a los certámenes musicales. Todos ustedes recordarán las denuncias que se hacían de que en la banda tal, bajo el uniforme del pueblo X, figuraban varios músicos de bandas municipales de capitales de primer orden.

Primero los madrileños nos trajeron al buen amigo Lecube, enrollado en un periódico fabuloso. Ahora los catalanes, bajo el seudónimo de Tedy, desencajaron en Mestalla un mastodonte del fútbol español. "El amigo Tedy" resultó ser nada menos que don Agustín Sancho, internacional del Barcelona. Un medio centro de clase. Que con su abdomen y sus 36 años es todavía más jugador que todos nosotros, incluyendo a Gasco. Y bastante más jugador que muchos profesionales de primera y segunda división.

Siguiendo este ritmo, cuando devolvamos la visita el próximo 3 de Abril, tememos ver jugar con el carácter de periodistas deportivos la selección catalana, incluyendo a los brasileños del Barcelona. Es mucho honor para nosotros. Pero resulta demasiado equipo para once periodistas solos.

Estábamos comiendo en Mestalla, después del match. Félix Rodríguez, sentado al lado de Sancho tenía a éste boquiabierto con sus hazañas de toreiro. Hablando de cornadas, y para demostrarlo sobre el terreno, se subió el camal del pantalón derecho y le mostró al asombrado catalán la cicatriz de una cornada, midiendo sus buenos veinte centímetros. —¿Cómo fué eso, amigo Félix? —preguntó Sancho. —Pues nada, que arbitraba Vallana—repuso éste tranquilamente.

Y siguió toreando por naturales un plato monumental de "chulles en all i oli". Un periodista de Castellón, con piadosa intención, al ocuparse del partido Athletic-Valencia, dice: "Lamentamos el percance que viene a confirmar la deficiente orientación a que se ve sujeto." Si lo de la deficiente orientación va por el Donostia y Vallana, de acuerdo, de toda conformidad.

El Japón ha designado su equipo para la Copa Davis. Los japoneses las gastan así. Están en guerra de incógnito con China y aún les queda humor para enviar sus hombres a jugar al Tennis.

LEEMOS: Gironés irá a disputar su título contra Sugier en Montecarlo. ¿A disputarlo en Montecarlo? ¿No será a jugarlo?

Los Pérez están de enhorabuena.

Un atleta de este apellido ha batido un record nacional en Madrid.

No todo ha de ser para los apellidos raros.

Padrón debutó en Sevilla, y su equipo perdió con el Murcia por uno a cero.

No hay como cambiar de aires para afinarse la voz. A este paso Padrón tendrá que hacerse el ídem en otro sitio.

El Madrid y el Athletic siguen montados en el tandem de la cabeza de la clasificación.

Barruntamos que al final el Athletic se quedará con todo el sillín y el manillar, pero bueno es reconocer que el Madrid este año está luchando denodadamente por conseguir el título.

Y que no haber sido vencido hasta la fecha es un gesto que sólo él puede contar. Si sale vencedor lo habrá sido merecidamente. Si derrotado lo será con todos los honores. Es de justicia proclamarlo así.

SINCERATOR

FUTBOL

ARBITROS PARA EL DOMINGO

CAMPEONATO DE ESPAÑA AMATEUR

PRIMER GRUPO

Saguntino-Burriana, señor Marcián.
Nules-Almazora, señor González.
Onda-Sporting, señor Cortés.

SEGUNDO GRUPO

Gimnástico-Levante, señor Marcellino.
Valencia-Gandía, señor Donat.
Onteniente-Norte, señor March

TERCER GRUPO

Rayo-Burjasot, señor Ramón.
Patronato-Europa, señor Fernández.
Liria-Bétera, señor Ferrando.

COPA AMATEUR

CLASIFICACION

Primer grupo

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Almazora	6	4	2	0	14	8	10
Sporting	5	4	1	0	23	5	9
Burriana	6	3	1	2	13	9	7
Nules	6	2	0	4	9	12	4
Saguntino	5	1	1	3	7	11	3
Onda	6	0	1	5	4	24	1

Segundo grupo

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valencia	6	4	1	1	22	11	9
Norte	6	3	1	2	13	16	7
Gimnástico	5	2	0	3	8	7	4
Onteniente	4	2	0	2	12	12	4
Levante	4	1	1	2	12	9	3
Gandía	5	1	1	3	4	16	3

Tercer grupo

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Burjasot	5	4	1	0	21	6	9
Europa	6	4	1	1	25	8	9
Rayo	6	4	2	0	19	8	8
Patronato	6	2	0	4	8	25	4
Liria	5	2	1	2	11	12	3
Bétera	6	0	0	6	5	27	1

En Requena

U. D. REQUENA, 1; C. D. UTIEL, 1

En el primer tiempo el Utiel marcó su único tanto, que fué logrado por Forner al rematar de buen chut un avance llevado por la delantera.

El segundo tiempo se hizo más interesante porque el Requena quería lograr el empate a toda costa, el cual no se hizo esperar pues a los quince minutos de esta segunda parte y en un barullo en la meta del Utiel logra Fons el empate que es recibido con júbilo por el numeroso público que llenaba el campo y con el resultado arriba indicado terminó este partido.

Distinguiéronse por el equipo local: el puerta Ramos, que libró a su equipo de una derrota copiosa, y con él Picón, Paquito, Martínez y Fons, y por el Utiel, todos hicieron un buen partido, sobresaliendo el mediocentro Landete que fué el mejor de los 22.

El árbitro, un ignorante con el pito; pero tirando "pa" casa. Fueron los equipos: U. D. Requena: Ramos, Gordo López, León, Barbéro, Martínez Haya, Paquito, Picón, Ruiz y Fons. C. D. Utiel: Piti, Marzal, Arenas, Tomás, Landete, Martín, Gue-

rrero, Forner, Chanzá, Herrero y Arell.

En Carlet

C. D. ALCUDIA DE CARLET, 4; CARLET F. C., 3

En el campo del Carlet F. C., con bastante público, se jugó el partido. A los pocos minutos de juego se castiga al Carlet con "penalty" que el Alcudia tira fuera, y termina la primera parte con tres a dos a favor del Alcudia.

Empieza la segunda parte y el juego se hace muy duro, cayendo un jugador del Alcudia lesionado, pero a los pocos minutos vuelve a jugar.

Marca el Alcudia un tanto y otro el Carlet y termina el partido con cuatro a tres a favor del equipo forastero.

Por el Carlet se distinguieron Peña y el Blanquet.

Los tantos del Alcudia fueron marcados dos por Ercón, uno por Ferrando, y otro por Signes.

Alineación del C. D. Alcudia: Miralles, Martínez, Fornes, Madramany, Flautí, González, Signes, Puertes, Arcón, Ferrando y Vayá.

En Mestalla

EL PROXIMO DOMINGO: RACING DE SANTANDER - VALENCIA F. C., CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA, 1.ª DIVISION

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el campo de Mestalla el encuentro de campeonato nacional de Liga, primera división, entre el Racing de Santander y el Valencia F. C.

El vencedor del Barcelona el pasado domingo, viene a disputar al Valencia F. C. los puntos de esta competición el próximo domingo, puntos los cuales para ambos tienen suma importancia dada la altura en que se encuentran en la clasificación.

Antes del encuentro jugarán los equipos amateurs del C. D. Gandía y del Valencia F. C., a las dos de la tarde, su correspondiente partido de este campeonato.

El despacho de localidades y entradas se efectuará mañana, de cinco y media a ocho de la noche, en las taquillas del Valencia F. C., Félix Pizcueta, 23.

Hoy se admiten encargos de localidades y entradas para el mismo.

Valencia F. C.

AVISO

Se advierte a los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos en las oficinas del Club, los cuales son indispensables su presentación el próximo domingo, en el campo de Mestalla, para tener libre entrada para presenciar el partido entre el Racing de Santander y el primer equipo de esta Sociedad.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los señores socios, que están a la venta los asientos de preferencia mensuales de dos pesetas, sin numerar.

HOCKEY

"OJOS Y OIDOS" DEL HOCKEY

Parece que para la ya tradicional copa de Mayo se cuenta con la constitución de nuevos equipos: uno de veteranos jugadores retirados, los más por el temor de exhibir cierta curvilineación de la región abdominal, y otro formado por noveles muchachos de los poblados marítimos.

Así, pues, contamos ya con seis equipos para el interesante torneo.

El sábado, a primera hora, sale para Madrid la expedición del Valencia H. C., que ha de contender contra la Tranviaria en las semifinales.

El partido en la capital puede considerarse como definitivo, ya

que la posterior eliminación—en caso de triunfo—contra el Athletic bilbaíno no ofrecerá—al parecer—grandes dificultades a nuestro campeón.

Las esperanzas de triunfar no son quiméricas, si se tiene en cuenta la admirable temporada de nuestro titular y, particularmente, sus dos rotundas victorias (3-0; 7-0) sobre el Racing y la selección valenciana.

El Valencia presentará frente a la Tranviaria el siguiente equipo: Salvador, Serrano, Guzmán, Balader, Buettner, Dolz, Monllor, Pascualín, Monfort, Bueso y Altarriba.

El mismo día se jugarán dos de los cuatro partidos que quedan para la culminación de nuestro campeonato: Racing-Patronato (2-0), arbitrado por Bruce y Amorós, y Burriana-Deportivo (2-1), a las órdenes de Vilar y otro a designar.

Por el Comit levantino de Hockey se ha autorizado a los estudiantes jugadores federados a jugar el campeonato escolar organizado por la F. U. E.

Solventado ese inconveniente, el campeonato empezará dentro de la presente semana.

STICK

TIRO DE PICHON

TIRADAS EXTRAORDINARIAS

EL CAMPEONATO DE VALENCIA

Una de las pruebas más interesantes del programa que a lo largo de doce días se está realizando en el chalet de tiro de la playa de Levante, fué la comenzada ayer y que en la tarde de hoy ha de terminar: El campeonato de Valencia.

En el año 1909 comenzó a disputarse tan preciado trofeo, y en el palmarés cinegético quedaron inscritos los nombres de los vencedores; los más destacados tiradores españoles, la flor y nata de las escopetas valencianas, señores Olmos, marqués de Villaviciosa de Asturias, Llagaria (E.), Martínez L. (dos veces), Mustieles (cuatro veces), Burés (cinco), conde de Torrubiá, Bernaldo de Quirós, Martínez (E.), conde de Villagonzalo, Albors La Casta y don Luis Ibáñez (años 1930 y 1931).

No es extraño que a pesar de los pesares, también este año, al llegar este día, se haya visto el risueño pabellón de la playa lleno de bellísimas damas que, luciendo elegantes toaletas han comentado los pintorescos detalles de la tirada.

El campeonato de Valencia tuvo el prólogo animado de la rifa y subasta de escopetas. Batió el record la del señor Bellver (500 pesetas), y luego las que adquirieron más interés fueron las de los señores Albors, Camino y Martínez (E.)

El que resulte campeón conseguirá, además de la gran Copa de Plata, cinco mil pesetas, habiendo otras 5 000 para los tres que logren los premios segundo, tercero y cuarto.

Ayer sólo se tiraron siete vueltas y hoy las trece restantes. Excluyen tres ceros, con derecho a igualar.

Merecen especial mención los siete tiradores que mataron sus siete pichones, y son los señores Albors, Gómez Trénor, Camino, Moreno (V.), Martínez (E.), Luis Ibáñez y Bellver.

Con un solo cero están los señores Ribes, Payá, Sanmartín, Serratos y Bernat.

Dióse el caso curioso que a excepción del primero, erraron los cuatro el primer pichón, que salieron a matar, continuando luego la tirada en espléndida forma. Veremos hoy cómo quedan.

El premio de señoritas lo ganó, a brazo, el señor Font, y fué el regalo para doña María Ribes de Campoy.

PROGRAMA PARA HOY

La tirada de esta tarde revistirá excepcional importancia por terminarse la tirada del campeonato de Valencia y tirarse a continuación el de 30 metros. Esto hace augurar que el chalet se verá concurridísimo.

Sigue La Cinegética con sus éxitos y uno más fué el del domingo último, que tomaron parte en su tirada la friolera de 62 escopetas, llegando a agotar los pichones.

Se tiró una poule para los llamados "neófitos", entre los que hay más de uno que puede competir con los buenos, demostrándolo el amigo Domínguez, ganador con 5/6, de los bravos, del hermoso regalo del veterano don Vicente González.

En segundo lugar se disputó una bonita copa, cedida por el señor Gabilondo (Armería Esplugues), destinada a los socios de la de Cuart, siendo vencedor con toda la poule completa, el joven tirador, pero ya de ciudadano, señor Ríos.

Y, por último, le tocó a los maestros, venciendo con la poule completa, don Francisco García, siguiéndole en segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto lugar los señores Moltó, Sancho (Vicente), éste está llamado a dar sustos; Vilves, Sospedra, Durá, Ríos y Mollá.

Para el próximo domingo se prepara una tirada de las de tronío y de la que el próximo sábado daremos detalles.

TENNIS

COPA ALGIROS

Ayer por la mañana, a las doce, dieron comienzo las primeras pruebas de este interesante torneo.

Asistió numerosísimo y selecto público.

El señor Ries venció al señor Jiménez, por 6-0 y 6-3.

La señorita Carola Reig perdió ante Maruja Giner, cuando su primer set de 6-3, ganado formidablemente, hacía presumir que se adjudicaría el triunfo final.

Para mañana viernes están señaladas las siguientes pruebas:

A las doce: Señorita Amparo Blasco con señorita María del Carmen Ballesteros.

A las once: Don Vicente Cecilio con don Miguel Monllor.

A las doce y media: Don E. Brostad con don Jacques Vivien.

BOXEO

ACUERDOS DE LA NACIONAL—SE PEDIRA A LA I. B. U. LEVANTE LA DESCALIFICACION QUE PESA SOBRE VALENCIA

En la última reunión, el Comité directivo de la Federación Española de Boxeo ha tomado, entre otros, el siguiente acuerdo:

Solicitar en el próximo Congreso de la I. B. U. que sea levantada la descalificación que pesa sobre Valencia y que, además, en los próximos Congresos se acepte el castellano como idioma oficial.

Su Buena Estrella

DISTRIBUIDOR

JAIMESCHWAB

MADRID BARCELONA
LOS MADRAZO 20 CORTES 436

Sección comercial

Movimiento del puerto

9 de Marzo de 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Levante", español, de Marsella, con cargo general, de M. Micó.
 "Cabo Creux", español, de Málaga, con cargo general, de Ibarra.
 "Senator", noruego, de Castellón con cargo de fruta, de Martínez.
 "Jenny", danés, de Castellón, con cargo de fruta, de Gimeno.
 "Tore Jarl", noruego, de Livorno con cargo general, de Lamaignere.

ENTRADOS

"María", español, de Palma, con cargo general, de Amadeo Fos.
 "Saffi", español, de Cartagena con cargo general, de Amadeo Fos.
 "R. Ballester", español, de Altea con cargo general, de Amadeo Fos.
 "Cala Bona", español, de Palma con cargo general, de Manuel Gábarba.

VELEROS SALIDOS

"A. de Izco", español, para Castellón, con cargo general, de Amadeo Fos.
 "José Alberto", español, para Tínez, con cargo general, de Amadeo Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Bisley", cargo general, de La Roda.
 "Sac II", fosfato, de La Roda.

VAPORES A LA CARGA PARA EL DIA 10 DE MARZO DE 1932

"Genny", para Manchester, de Gimeno.
 "Ingeborg S.", para Bristol y Cardiff, de Lis.
 "Mallorca", para Palma, de la Trasmediterránea.
 "Tore Jarl", para Londres, de Lamaignere.
 "Senator", para Rotterdam, de Martínez.
 "Levante", para Sete y Marsella, de M. Micó.

VELEROS A LA CARGA

"Mendo", para Cartagena, de Amadeo Fos.
 "C. Candeira", para Barcelona, de Amadeo Fos.
 "María", para Barcelona, de Amadeo Fos.
 "R. Ballester", para Alicante, de Amadeo Fos.

EN DIQUE

"Bantria".

EN REPARACION

"Ciudad de Valencia".
 "Paros".

Nuestras frutas en el extranjero

Hamburgo 8.

Se ha cotizado cierre de la subasta de esta fecha como sigue.
 Naranjas:
 Blanca:
 240s, de 7 a 9 marcos.
 300s, de 7 a 9.
 360s, de 6'75 a 8'50.
 504s, de 6'75 a 8'50.
 Sangrinas:
 240s, de 8'50 a 10'50 marcos.
 300s, de 8'50 a 10'50.
 360s, de 8 a 10.
 504s, de 9 a 10'50.
 Demanda regular.

Notas bursátiles

Información del Banco de Bilbao

BOLSA DE MADRID

9 de Marzo de 1932.

INTERIOR 4 POR 100
 Series F, E, D, 64'75; C, B, A, 55.

EXTERIOR 4 POR 100
 Series F, 75'75; E, 76; D, 76'75; B, 78; A, 79'50.

AMORTIZABLE 4 POR 100
 Series C, B, A, 73.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920
 Series F, E, C, B, A, 83'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
 Series C, B, A, 82'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
 Serie A, 91.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927
 CON IMPUESTO
 Series F, C, B, A, 77.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927
 SIN IMPUESTO
 Series F, D, 91; C, B, 91'25; A, 92'25.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928
 Series E, D, 65; C, 65'60; B, 65'75, A, 66

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
 Series F, E, D, C, B, A, 77.

4'50 POR 100, 1928
 Serie C, 81'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series E, D, 89'80; C, 90'25; B, 90'25; A, 91.

FERROVIARIA 5 POR 100
 Series B, A, 86'50.

BONOS ORO TESORERIA
 6 POR 100
 Series B, 210'50; A, 211.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 84; 5 por 100, 87'70; 6 por 100, 97'25.

ACCIONES
 Banco de España, 475.
 Banco Español Crédito, 200.
 Telefónica, 101'75.
 Duro Felguera, 62'50.

Tabacalera, 193.
 Azucareras ordinarias, 98'50.
 Alicante, 195.
 Nortes, 292.
 Explosivos, 750.
 Metropolitano Alfonso XIII, 142.
 Río de la Plata, 116.
 Compañía Hispano Americana de Electricidad, 598.

OBLIGACIONES

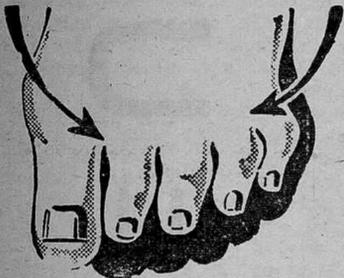
M. Z. A.: Serie G por 100, 82
 Norte valencianas 5 y medio por 100, 83.

Cambios Bolsa Madrid

Franco franceses, 51'40.
 Idem suizos, 253'40.
 Belgas, 181'95.
 Libras, 68'10.
 Libras, 48'50.
 Dólares, 13'09.
 Marcos oro, 3'11.
 Escudos portugueses, 0'44.
 Pesos argentinos, 3'57.
 Coronas checas, 38'85.
 Coronas suecas, 2'68.
 Coronas danesas, 2'67.
 Florines, 5'26.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 58'50.
 Alicante, 49'20.
 Andaluces, 23'50.
 Transversal, 21'00.
 Explosivos, 150'50.
 Aguas, 163'00.
 Colonial, 56'50.
 Petróleos, 5'60.



El daño entre los dedos de los Pies es peligroso

Los primeros síntomas de una dolencia grave de los pies se manifiestan entre los dedos: la piel toma un aspecto húmedo, blanquecino y grueso, se agrieta fácilmente y se desprende sola, originando una molesta inflamación, amén de un hedor sumamente desagradable.
 Esta es la enfermedad vulgarmente llamada "Pies de Atleta" que se declara, con todo su cortejo de sufrimientos, siendo su causa un simple parásito: el "Tinea Tricofiton".
 Afortunadamente, existe un remedio radical y sencillo para librarse pronto de semejante huésped. Compre un paquete de Saltratos Rodell en cualquier farmacia, perfumería, droguería o centro de específicos y prepárese un baño de pies, poniendo un puñado de Saltratos en una palangana a la cual se le adiciona agua caliente hasta que ésta tenga un aspecto lechoso bajo la acción del oxígeno naciente. Al sumergir los pies en este baño, el oxígeno penetra en los poros, destruyendo los parásitos que originan las enfermedades.
 No se reduce solo a esto la acción benéfica de los Saltratos Rodell, ya que ablandan los callos y durezas a tal punto que se pueden arrancar de cuajo sin el menor dolor ni peligro; al mismo tiempo que hacen desaparecer la hinchazón dolorosa de los pies y tobillos, así como los engorrosos sabañones y juanetes. Un solo baño con Saltratos Rodell bastará para descongestionar los tejidos permitiendo usar calzados de reducidas dimensiones.

Lámparas - Camas - Bronces - Muebles metal
Martínez y Colomer
 GRAN VARIEDAD EN PALOS PORTIER.
 FABRICA, EXPOSICION Y VENTA:
 Avenida de Guillén de Castro, 59-Tel. 13565
 VALENCIA

SENOS
 Desarrollados Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las **PILULES ORIENTALES**
 El único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.
 J. RAYE, farm. PARIS.
 El frasco con folletos Ptas 9. — Depósito general para España: RAMON SALA, c. Paris, 174, Barcelona. — Venta en Madrid: Gayoso, Arrenal 2. En Barcelona: Segala. — Y todas farmacias.

TUBERCULOSIS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE, Coqueluche,

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

Convalecencia de las enfermedades infecciosas. Sarampión, Escrófula, Raquitismo

Compra y venta de fincas y trasladados

Urge el traspaso de la casa de dormir La Bola de Oro, hoy La Aragonesa, gran negocio y utilidad, por menos de su valor, compuesta de 40 habitaciones con todo confort. Hay teléfono.
 También traspaso una de las mejores cervecerías moderna y la más céntrica y de mucho ingreso, por menos de su valor.
 Razón: el corredor colegiado señor Mirapeix, calle Don Juan de Villarrasa, 19, entresuelo. Despacho, de 9 a 1.

Ventas casas, p sos bajos, ganga!

Tengo en Tapinería, Pila Beneficencia, Francisco Serpere, General Pando, Jesús, Pte de la Cruz, Sagunto, Hernán Cortés, de 2.500, 3.000, 11.000 hasta 27.000 pesetas, libree inquilinos, con sol, terraza, patio, portería Chalets, naranjos. Pisos y casas Grao. Casas detrás plaza Toros, Victoria Eugenia, Alberique, Mercado Central y otros sitios. Mucho capital colocar compraventa toda clase fincas. Administraciones. Muñoz, Gobernador Viejo, 4, de 9 a 1 y de 2 a 5. Teléfono 13.934. ¡Proprietarios! Si tenéis fincas para vender, visitadme, que os las venderé bien. Consultas gratis. Administraciones

COMEDOR

Barato y otros muebles, se venden
 Calle Segorbe, 1.

HABITACION

con balcón a la calle, en finca moderna y amueblada con todo confort, cedería a señora o señorita, a toda pensión o sólo para dormir.
 Razón: VIVONS, 32, principal derecha.



LAVABOS
 BAÑERAS
 BIDETS
 CALENTADORES,
 DUCHAS
 WATERS

PRECIOS REDUCIDOS

CUARTO DE BAÑO COMPLETO

290 PESETAS

Precios limitadísimos para aparatos sueltos.
 Ferrería y batería de cocina
Ernesto Ferrer, S. A.
 BARCAS, 2 - VALENCIA

ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL

Casa Riera-Lauria, 19, Valencia
 TELEFONO 10.006

MUEBLES DE FABRICACION PROPIA

PODRA USTED ADQUIRIRLOS A PRECIOS DE FABRICA
 EN LA CASA **BARGUES**
 Exposición y venta. DON JUAN DE AUSTRIA, 9
 Fábrica. AZCARRAGA. 37

DE INTERES

para los veraneantes, en el término municipal de Denia, hay a la venta varios chalets y casas de campo próximas al mar, que reúnen espléndidas condiciones para vitalidad y recreo.
 Razón: Emilio Sarzo, corredor de fincas, de 1 a 3 tarde.
 Calle de San Cristóbal, 9, primero.

CARBONES

Galleta 1.ª 15 ptas 100 kgs
 Galleta 2.ª 13 ptas 100 kgs
 Lok picado 12 ptas 100 kgs
 Llama 12 ptas 100 kgs
 Antracita 25 ptas 100 kgs
 Gracilla 11 ptas 100 kgs
 Precio domicilio comprador
 Para calefacciones, precios especialísimos.
 C. Valencians de Carbones, S. A., Pascual y Geis, 18, entr. Teléfono 14.806

SIRVIENTA

formal, con buenos antecedentes, de unos 30 años, la tomarían para servir matrimonio con dos hijos mayores, que sepa algo cocina, se pagarán 45 pesetas mensuales.
 Razón: Plaza Cánovas Castillo, 3, primera.

A las señoras

Francisca Timmermans, profesora en partes, puericultora y practicante. Partos, higiene íntima de la mujer, masajes. Consulta muy reservada. Gran Vía de Germanías, 17, primero.

CARIDAD

La solicita una familia con siete hijos y en situación apuradísima, que habita en la calle de Sanchis Bergón número 6, porche

1.000 pesetas

Persona cristiana tiene para garantía administración o buen empleo, o cualquier asunto que se le proponga con buenos beneficios mensuales. Escribir al número 2.187, Publicitas, S. A., Apartado 128, Valencia.



La miel

es el mejor postre y desayuno. Exija nuestros tarros por poseer la mayor garantía. COSECHERO, V. QUILES, ESTIVELLA. Venta: ultramarinos.

SE ALQUILA

planta baja con nave de 5.000 palmos en San Jacinto, 25 Razón en la portería.

VENDO FINCAS

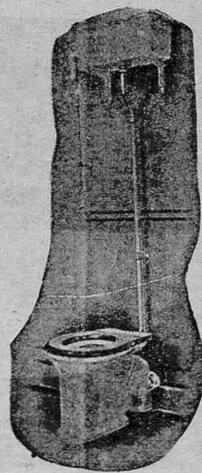
De 10 viviendas, por 75.000 pesetas que rentan 8 %. Sólida construcción Junto camino Grao, y una por 80.000 pesetas en Doctor Romagosa, entre los Niños de San Vicente y Don Juan de Austria
 Vargues - Teléf 13.233 - G de Castro. 153

SEÑORAS

No dejen de visitar la Peluquería de Manuel Fernández.
 PERMANENTE propaganda garantizada por un año con los mejores aparatos. Especialidad en los trabajos por personal especializado.
 Call Zaragoza, 24, entresuelo, Valencia.

MUEBLES LAS AMERICAS

FABRICA Y EXPOSICION Gran liquidación durante este mes. Precios increíbles
 GONZALO ULIAN 10 - Tel. 12.093 - Valencia



Constructores Propietarios

Waters con pletos;
a 45 y 50 pesetas
 Resistentes a los ácidos, garantizados, incruentables.
 Únicamente en
Ferretería Ruzafa
 Pi y Margall 61
 TELEFONO 11.456

Llibrets de versos

Por Teodoro Llorente
PRECIO: 3 PESETAS
 De venta en esta administración

TRICOR

PASTILLAS del Dr. ANDREU

TRICOR

CAJA PEQUEÑA = UNA PESETA